



# 1er INFORME POR TUS DERECHOS HACEMOS HISTORIA

SENADORA MARTHA LUCÍA MÍCHER CAMARENA



Agosto de 2019

**MALÚ MÍCHER**

**SENADORA • 2018-2024**  
**Guanajuato**

PRIMER INFORME LEGISLATIVO  
SENADORA MARTHA LUCÍA MÍCHER CAMARENA  
SENADO DE LA REPÚBLICA  
LXIV LEGISLATURA  
AGOSTO DE 2019

## PRESENTACIÓN

Compañeras y compañeros Senadores, queridas y queridos guanajuatenses, amigas y amigos, querida familia:

Con gran gusto les presento mi primer informe como Senadora de la República, consciente de mi deber como servidora pública y con absoluta convicción de mantenerles al tanto de mis actividades y desempeño.

El 1° de Julio del 2018 ganó la elección el Presidente Andrés Manuel López Obrador: fue la elección más importante de los últimos años, votaron cerca de 56 millones de mujeres y hombres en todo el país, más de 30 millones favorecieron al proyecto de la Cuarta Transformación.

En las urnas se demostró el descontento, el hartazgo del pueblo ante la corrupción que veía crecer a lo largo de los sexenios; por la pobreza de gran parte de la población; por la violencia desenfadada motivada por una “guerra” contra el narcotráfico, por las bandas delincuenciales y, de especial preocupación, una violencia cotidiana entre la propia ciudadanía cuyo peor rostro es la violencia contra las mujeres, las niñas y los niños que ha posicionado a México como uno de los países del mundo con más altos índices de feminicidios.

Un año de ese apasionante e histórico día, hoy tenemos un gobierno de izquierda y encabezamos la segunda economía más grande de América Latina, estamos consolidando nuestra economía ante los mercados internacionales, con lo que se ha evitado la devaluación del peso frente al dólar ¡Vamos con buen ritmo! Ha crecido el poder adquisitivo de sectores empobrecidos a través de una nueva política social que contiene múltiples programas sociales implementados por el Ejecutivo Federal: programas para jóvenes estudiantes, para niñas y niños con discapacidad, para personas adultas mayores, para jóvenes construyendo el futuro, para fomentar la agricultura, la ganadería y la autosuficiencia alimentaria, entre otros.

Punto fundamental de la nueva política en materia de seguridad es la pacificación del país. Pero es una pacificación que no pasa solamente por la implementación de cuerpos especiales como la Guardia Nacional. Pacificar el país pasa por darle oportunidades a todas y todos sus habitantes y garantizar sus derechos.

El Presidente López Obrador lo dijo claramente:

*“Se trata de un desafío mayor, pero de algo verdaderamente fecundo, de construir una patria nueva, más justa, próspera, democrática, libre, pacífica, fraterna y soberana”.*

Un desafío de esta magnitud tiene un objetivo claro: poner fin a la corrupción, cáncer social, enquistado en todos los ámbitos del país, que pervirtió estructuras y que llevó a nuestra nación al desastre que hoy tenemos en las manos. Por décadas, las cúpulas del poder se llenaron de dinero a manos llenas, el modelo neoliberal instalado beneficiaba sólo a algunas cuantas personas y el nepotismo, amiguismo e influyentismo era su actuar cotidiano.

Desde el Senado de la República hemos contribuido a materializar este cambio democrático al aprobar leyes y reformas tales como la Reforma Educativa, la Guardia Nacional, la Reforma Laboral, la Ley de Extinción de Dominio, la Reforma en Materia de Paridad de Género, la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, el Tratado de Libre Comercio, la Ley de Austeridad Republicana, reformas a favor de las trabajadoras del hogar, de la población LGBTTTI, de las personas indígenas, de las personas afrodescendientes, así como diversos nombramientos y ratificaciones nacionales e internacionales.

Como Presidenta de la *Comisión para la Igualdad de Género* mantengo el compromiso que me guía desde hace tantos años, así como la claridad de mis objetivos: la lucha por los derechos de las niñas y las mujeres y una vida libre de violencias para todas las mujeres, así como darle continuidad a la agenda feminista.

Para las Senadoras integrantes de la Comisión es transversal a nuestro trabajo legislativo poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y las niñas y fortalecer las leyes aplicables para promover la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia en su contra y el empoderamiento de las mujeres y las niñas a todos los niveles. Punto importante de los planteamientos en torno a la igualdad entre mujeres y hombres es impulsar que las iniciativas que se presenten y aprueben en el Senado consideren de forma transversal la perspectiva de género, así como el lenguaje incluyente y libre de discriminación.

Que se escuche fuerte, tal y como lo dijo el Presidente Andrés Manuel López Obrador, “Creo que debemos de trabajar de prisa y con profundidad porque, si desgraciadamente regresara al poder el conservadurismo faccioso y corrupto, ni siquiera en esa circunstancia podrían nuestros adversarios dar marcha atrás a lo establecido y ya logrado en beneficio del pueblo [...] Este proceso no tiene retorno. Ni un paso atrás. Nada de titubeos o medias tintas”.

Juntas y juntos estamos haciendo historia.  
**Senadora Martha Lucía Mícher Camarena**

# Índice

PRESENTACIÓN.....	3
ÍNDICE .....	5
1. FUNDAMENTO LEGAL.....	7
2. TRABAJO LEGISLATIVO.....	7
2.1 INICIATIVAS PRESENTADAS.....	7
2.2 INICIATIVAS CONJUNTAS.....	10
2.3 PROPOSICIONES PRESENTADAS.....	14
2.4 PROPOSICIONES CONJUNTAS .....	16
3. PARTICIPACIÓN EN COMISIONES.....	20
3.1 COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO .....	20
3.1.1 TRABAJO LEGISLATIVO, COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO .....	20
3.1.2 REUNIONES DE TRABAJO.....	22
A. ORDINARIAS .....	23
B. EXTRAORDINARIAS.....	25
C. REUNIÓN EN COMISIONES UNIDAS.....	27
D. REUNIONES DE TRABAJO.....	28
3.1.3 EVENTOS.....	30
3.1.4 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS .....	40
3.1.5 REUNIONES DE TRABAJO.....	41
A. ORDINARIAS.....	41
B. EXTRAORDINARIAS.....	43
C. REUNIONES DE COMISIONES UNIDAS.....	43
3.2.2 EVENTOS.....	44
3.3 COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA .....	44
3.3.1 REUNIONES .....	45
A. ORDINARIAS .....	45
B. REUNIONES EXTRAORDINARIAS .....	47
C. REUNIONES DE COMISIONES UNIDAS .....	47
D. COMPARENCIAS .....	48
3.3.2 EVENTOS .....	48
3.4 COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES .....	49
3.4.1 REUNIONES DE TRABAJO .....	49
A. ORDINARIAS.....	49
B. EXTRAORDINARIAS .....	50
C. REUNIONES DE TRABAJO DE COMISIONES UNIDAS .....	50
D. EVENTOS .....	53

E.	3.5 COMISIÓN DE SALUD .....	54
A.	ORDINARIAS .....	54
B.	COMPARECENCIAS .....	57
C.	REUNIONES DE TRABAJO .....	57
D.	EVENTOS .....	58
E.	FOROS.....	58
4.	ASISTENCIAS, VOTACIONES, REUNIONES DE TRABAJO, FOROS Y OTRAS ACTIVIDADES...	59
4.1	ASISTENCIAS SESIONES DEL PLENO, VOTACIONES Y COMISIONES.....	60
4.2	REUNIONES PLENARIAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO.....	61
4.3	INTEVENCIONES .....	63
4.4	PROCESO DE TRANSICIÓN DEL INMUJERES .....	69
4.4.1	REUNIONES .....	70
4.5	FORO ESCUCHA GUANAJUATO .....	71
4.6	REUNIONES DE TRABAJO .....	73
4.6.1	SOCIEDAD CIVIL, ORGANISMOS Y CIUDADANÍA .....	73
4.6.2	FOROS, CONFERENCIAS Y OTROS .....	75
4.6.3	Reuniones de trabajo asuntos parlamentarios .....	79
4.	REUNIONES Y ACTOS PÚBLICOS CON EL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR. .....	81
4.8	MEDIOS DE COMUNICACIÓN .....	82
4.8.1	CONFERENCIAS DE PRENSA .....	82
4.8.2	ENTREVISTAS .....	85
4.8.3	PUBLICACIONES Y ARTÍCULOS .....	87
4.8.4	BOLETINES, POSICIONAMIENTOS Y COMUNICADOS DE PRENSA .....	88
4.9	VIAJES INTERNACIONALES .....	92
5.	CASA DE GESTIÓN CIUDADANA MORENA .....	96

## 1. FUNDAMENTO LEGAL

De conformidad con el Título Segundo, Capítulo Segundo, Artículo 10, Numeral 1, Fracción VIII y X del Reglamento del Senado de la República, presento mi **Primer Informe de Actividades** legislativas de la LXIV Legislatura correspondiente al Primer Año de Ejercicio, de septiembre de 2018 a agosto de 2019.

## 2. TRABAJO LEGISLATIVO

Como Senadora por MORENA, como representante del estado de Guanajuato ante el Congreso, como mujer, de manera individual y conjunta he presentado distintas iniciativas y proposiciones con el objetivo de contribuir al fortalecimiento del Estado Mexicano y sus instituciones, al reconocimiento y protección de los derechos de todas y todos los habitantes de nuestro país y, sobre todo, para coadyuvar desde mi función legislativa a la eliminación de todas las formas de violencia en nuestras vidas.

En este primer año de trabajo legislativo presenté 19 asuntos, adhiriéndome a 25 más. En todos hemos impulsado leyes innovadoras y propuestas que dan progresividad a los derechos ganados.

Los derechos humanos de las mujeres, el derecho a una vida libre de violencias, derecho a la seguridad social para parejas del mismo sexo, derechos laborales a trabajadoras del hogar y sobre todo exhortos al gobierno de Guanajuato para que se atiendan distintas situaciones que siguen violentando a nuestro estado.

	PRESENTADAS	CONJUNTAS
INICIATIVAS	4	5

	PRESENTADAS	CONJUNTAS
PROPOSICIONES	6	4

## 2.1 INICIATIVAS PRESENTADAS.

- Ante el Pleno del Senado presenté la **Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* en materia de legislación única en materia penal**, con el objetivo de que se realice una unificación del *Código Penal a fin de garantizar los derechos humanos en una legislación armónica* y que proporcione certeza jurídica. Está en proceso de ser dictaminada por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos.<sup>1</sup>
- El pasado 29 de abril, propuse tres importantes iniciativas para **reformular la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia***, misma que entró en vigor en 2007 y en cuya creación participé de manera activa. Era necesario actualizar tres puntos relevantes: la *Alerta de Violencia de Género*, las *Órdenes de Protección* y los temas de *violencia política contra las mujeres por razones de género*.
- Con el objetivo de reconocer, prevenir y sancionar la **violencia política** contra las mujeres, presenté la **Iniciativa con proyecto de decreto por el que se Adiciona el *Capítulo V al Título II*, recorriéndose el actual *Capítulo V* para ser *Capítulo VI* de la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*.**

Esta iniciativa de reforma tiene los siguientes objetivos:

1. Reconocer la violencia política contra las mujeres como las **acciones y omisiones**, incluida la **tolerancia**, que **basadas en elementos de género** y dadas en el marco del ejercicio de **derechos político-electorales**, tengan por objeto o resultado **menoscabar o anular el reconocimiento, goce y/o ejercicio de los derechos políticos** o de las prerrogativas inherentes a un cargo público, o a una candidatura electoral.
2. **Enumera los actos que serán considerados violencia política** contra las mujeres, desde los simbólicos, verbales, económicos, patrimoniales, económicos, físicos, sexuales y/o psicológicos.
3. **Proporciona atribuciones al Instituto Nacional de las Mujeres para incluir acciones para prevenir, identificar y atender la violencia**

---

<sup>1</sup> Vid. [De la Sen. Martha Lucía Micher Camarena, del Grupo Parlamentario Morena, con proyecto de decreto que reforma el artículo 73, fracción XXI c\) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.](#)

Fecha de publicación: Miércoles 27 de marzo de 2019



**política de género** en los planes, instrumentos y programas nacionales de políticas públicas que se diseñe de manera transversal desde el Gobierno Federal.

4. Establece **directrices mínimas para que las quejas** o denuncias que se interpongan ante los órganos electorales sean atendidas con la debida diligencia, la perspectiva de género y la perspectiva intercultural.
  5. **Se propone la adopción de medidas de protección** de carácter cautelar, así como medidas de reparación, satisfacción y no repetición ante acciones u omisiones que sean calificadas como actos de violencia política de género, esto con la finalidad de garantizar los derechos de las mujeres en el ámbito político-electoral de la mejor manera posible, reduciendo las afectaciones provocadas y sus consecuencias.<sup>2</sup>
- **La Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia**, busca precisar y actualizar el mecanismo de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

Objetivos de la iniciativa:

1. **Propone incorporar una definición de la alerta por violencia contra las mujeres, como el mecanismo de protección colectivo, emergente y temporal**, que concentra las acciones coordinadas de los gobiernos federal, estatal y municipal, para garantizar una vida libre de violencia a las mujeres, en un territorio determinado.
2. Asimismo, que ésta se implementará por **violencia generalizada** contra de las mujeres y niñas; y por agravio comparado.
3. Establece los **procedimientos** para solicitar e implementar la **declaratoria de alerta por violencia contra las mujeres** y propone la incorporación de un nuevo órgano colegiado que se denominará Comité de Expertas, que tiene el objetivo recibir, evaluar, investigar e informar sobre las recomendaciones relativas al mecanismo de alerta por violencia contra las mujeres.
4. Finalmente, **establece las obligaciones de la Secretaría de Gobernación** ante la declaratoria de alerta por violencia contra las mujeres.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> Vid. [De la Sen. Martha Lucía Micher Camarena, del Grupo Parlamentario Morena, con proyecto de decreto que adiciona el Capítulo V al Título II, recorriéndose el actual Capítulo V para ser Capítulo VI de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.](#)

**Fecha de publicación:** Lunes 29 de abril de 2019

<sup>3</sup> Vid. [De la Sen. Martha Lucía Micher Camarena, del Grupo Parlamentario Morena, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.](#)

- Derivado de la **necesidad de que las órdenes de protección sean más efectivas y garanticen la vida y dignidad de las mujeres, sus hijas e hijos** presenté la Iniciativa con **Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.**

Aportes:

1. Propone establecer la **competencia del Ministerio Público y de la autoridad judicial para emitir órdenes de protección** de acuerdo con la situación en que se encuentre la víctima de violencia, y se especifica también la autoridad responsable de vigilar y garantizar su cumplimiento.
2. Propone que las **órdenes de protección reflejen el reconocimiento, por parte de las autoridades, del riesgo que enfrentan las mujeres a causa de los actos de violencia y el derecho que tienen a la protección estatal.** Este reconocimiento, producto de la determinación de una autoridad judicial o administrativa, constituye una forma de protección específica para las mujeres víctimas de violencia.
3. Establece **la posibilidad de que las autoridades policiales irrumpen en el domicilio en casos de violencia** contra las mujeres, en aquellos casos donde el evento de violencia esté ocurriendo.<sup>4</sup>

## 2.2 INICIATIVAS CONJUNTAS

- El 4 de septiembre, junto con el Sen. Germán Martínez Cázares del Grupo Parlamentario del Partido Morena, presenté **una Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.**

Los objetivos de esta reforma son:

1. **Definir la unión civil como el acto jurídico bilateral** que se constituye cuando las personas físicas de diferente o del mismo sexo, mayores

---

Fecha de publicación: Lunes 29 de abril de 2019

<sup>4</sup> [Vid. De la Sen. Martha Lucía Micher Camarena, del Grupo Parlamentario Morena, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.](#)

Fecha de publicación: Lunes 29 de abril de 2019

de edad, establecen un hogar común con la voluntad de permanencia y ayuda mutua.

2. **Garantizar la seguridad social a las parejas del mismo sexo**, puesto que las y los cónyuges o concubenarios gozaran de seguro social, incluyendo pensiones, guarderías y salud.
3. **Establecer el derecho a la pensión de viudez** la o el que fuera cónyuge de la o el asegurado o la o el pensionado por invalidez o a quien haya suscrito una unión civil y que le sobreviva.

Fue dictaminada por la Comisión De Seguridad Social, aprobada en el Senado de la República y en la Cámara de Diputados.<sup>5</sup>

- Ante la necesidad de reconocer el trabajo doméstico y de cuidados, así como los derechos laborales de las y los trabajadores del hogar, y con la finalidad de garantizar que no estén bajo un régimen especial y discriminatorio, presenté con compañeras Senadoras y Senadores una **iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social**. Misma que fue discutida, dictaminada y aprobada por el pleno del Senado de la República y posteriormente por la Cámara de Diputados y Diputadas, el *Decreto* fue publicado el *Diario Oficial de la Federación* el pasado 2 de julio.

Aportes:

1. Define a la **persona trabajadora del hogar**, como **persona que de manera remunerada realice actividades de cuidados, aseo, asistencia o cualquier otra actividad inherente al hogar en el marco de una relación laboral que no importe para la persona empleadora beneficio económico directo, conforme a las horas diarias o jornadas semanales establecidas en la ley.**
2. Establece **tres modalidades**: las **personas que trabajan para un patrón y residen en el domicilio**, o lo que comúnmente se le ha denominado de planta; las **personas que trabajan para un patrón y no residen en el domicilio** (de entrada por salida), y las **personas trabajadoras del hogar que trabajan para diferentes patrones y no residen en el domicilio de ninguno de ellas.**
3. **Obliga a la afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**, de manera que podrán disfrutar de **servicio médico, guarderías y las demás prestaciones** que otorga el IMSS, entre ellas la **protección de**

<sup>5</sup> Vid. [De la Sen. Martha Lucía Micher Camarena y del Sen. Germán Martínez Cázares, del Grupo Parlamentario del Partido Morena, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.](#)

Fecha de publicación: Martes 04 de septiembre de 2018

- maternidad.** Esta afiliación ya no será de forma voluntaria como estaba dispuesto anteriormente.
4. Busca que las personas trabajadoras del hogar gocen de los mismos derechos laborales que cualquier otra persona trabajadora, **como jornada laboral de 8 horas, salario mínimo, descanso semanal, vacaciones, prima vacacional, pago de días de descanso, aguinaldo y cobertura de seguridad social, incluyendo la protección a la maternidad.**
  5. **Prohíbe la contratación de menores de 15 años** y precisa que, tratándose de adolescentes mayores a esa edad, la o el patrón deberá fijar jornadas que no excedan seis horas diarias y 36 horas semanales.
  6. Establece que el trabajo del hogar **deberá fijarse mediante un contrato escrito**, el cual deberá registrar ante autoridad laboral competente, **que incluya como mínimo: dirección del lugar de trabajo habitual; fecha de inicio, duración y termino; tipo de trabajo a realizar, remuneración y periodicidad de los pagos; horas de trabajo; pago de vacaciones, periodos de descanso diario y semanal, según sea el caso, suministro de alimentos y alojamiento, cuando procedan.** En el caso de los alimentos destinados a las personas trabajadoras del hogar deberán ser higiénicos y nutritivos, de la misma calidad y cantidad de los destinados al consumo del patrón.
  7. **Prohíbe solicitar constancia o prueba de no gravidez** para la contratación de una mujer como trabajadora del hogar y despedir a una persona trabajadora embarazada, y de ser el caso, el despido se presumirá como discriminación.
  8. Considera **despido injustificado** de las personas trabajadoras del hogar, además de las contempladas en la Ley Federal del Trabajo, **las que se den por motivos de violencia de género** en el trabajo de manera explícita y **discriminación** conforme lo establecido en el artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Mexicanos y la legislación aplicable.<sup>6</sup>
- Junto con la Sen. Bertha Alicia Caraveo Camarena presenté una Iniciativa trascendental para el logro de la igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito de la toma de decisiones fundamentales, tanto en el ámbito político como social y económico: **Iniciativa de Reforma Constitucional en materia de paridad** que tiene el firme propósito de **“proteger y garantizar que el principio de igualdad sustantiva se traduzca en la práctica en un mandato para la participación paritaria en aquellos espacios donde persisten**

<sup>6</sup> Vid. [De las Senadoras y los Senadores Xóchitl Gálvez Ruiz, Patricia Mercado Castro, Martha Lucía Micher Camarena, Napoleón Gómez Urrutía, Alejandra Lagunes Soto Ruiz, Claudia Ruiz Massieu, Damián Zepeda Vidales, Kenia López Rabadán y Citlalli Hernández Mora, con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.](#)

Fecha de publicación: Martes 04 de diciembre de 2018

**desigualdades entre mujeres y hombres”**. Esta iniciativa fue dictaminada por la Comisión que presido y aprobada por el Pleno del Senado de la República, por la Cámara de Diputadas y Diputados y por los Congresos locales. **Finalmente, el 5 de junio la Comisión Permanente del Congreso de la Unión emitió la declaratoria de reforma constitucional en materia de paridad de género, y el 6 de junio fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el DECRETO de reforma constitucional en materia de Paridad entre Géneros.**<sup>7</sup>

Objetivos de la reforma:

1. Integra lenguaje incluyente y no discriminator a lo largo de la reforma.
  2. Garantiza el principio de **paridad de forma vertical y horizontal**, por lo que deberá cumplirse en los tres poderes (legislativo, ejecutivo y judicial) y tres niveles de gobierno (federal, estatal, municipal) y en los órganos autónomos.
  3. La formulación de la **postulación de las candidaturas de los partidos políticos** deberá **respetar y fomentar el principio de paridad** en todos los cargos de elección popular.
  4. Para eliminar la subrepresentación de las mujeres integrantes de los pueblos y comunidades indígenas en los órganos decisorios del país, **se integra el principio de paridad en las elecciones de representantes ante los ayuntamientos en los municipios y poblaciones indígenas.**
  5. **Instruye a las legislaturas de las entidades federativas** a que realicen las **reformas correspondientes en su legislación** para procurar la observancia del principio de paridad de género.
  6. Respecto a **las autoridades que no se renuevan mediante procesos electorales, su integración y designación habrá de realizarse de manera progresiva**, a partir de las nuevas designaciones y nombramientos que correspondan, lo que quiere decir que, será el resultado de un proceso gradual, pero que de ninguna manera puede ser regresivo.
- Junto con el Sen. Miguel Ángel Navarro Quintero, realicé la **Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo Décimo Quinto Transitorio a la Ley Federal del Trabajo**. Con el objetivo de garantizar el derecho de las mujeres a proporcionar lactancia a las hijas e hijos, se propuso la creación de **un Directorio Nacional de Espacios de Lactarios**, en el que se dé **cuenta del número de lugares adecuados e higiénicos, que hayan designado las**

---

<sup>7</sup> Vid. [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5562178&fecha=06/06/2019](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5562178&fecha=06/06/2019)

empresas o instituciones de carácter público para la realización de la lactancia materna y será coordinado por las secretarías del Trabajo y de Salud. Actualmente se encuentra en proceso para ser dictaminada por las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos.<sup>8</sup>

## 2.3 PROPOSICIONES PRESENTADAS

- En relación a los altos índices de inseguridad del Estado de Guanajuato, se presentamos la proposición con punto de acuerdo en la que se exhorta al Gobernador de la entidad, Diego Sinhué Rodríguez Vallejo, a presentar un plan emergente de seguridad y acceso a la justicia para prevenir, sancionar y erradicar los altos índices de violencia en el estado. Fue dictaminado por la Comisión de Seguridad Pública en los términos propuestos.<sup>9</sup>
- Debido al recorte presupuestal realizado al Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, se pospusieron 14 proyectos fundamentales para conocer la situación de pobreza y de discriminación de grupos como las y los campesinos, las personas privadas de la libertad, las personas usuarias de sustancias psicoactivas, mujeres, niñas y niños, personas con discapacidad, entre otras temáticas relacionadas con la protección de los derechos humanos, por lo que se emitió la proposición con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a realizar una ampliación presupuestal. La proposición está siendo dictaminada por la Comisión De Hacienda y Crédito Público.<sup>10</sup>

---

<sup>8</sup> Vid. [De la Sen. Martha Lucía Micher Camarena y del Sen. Miguel Ángel Navarro Quintero, del Grupo Parlamentario Morena, con proyecto de decreto que adiciona un artículo Décimo Quinto Transitorio a la Ley Federal del Trabajo.](#)

**Fecha de publicación:** Jueves 20 de diciembre de 2018

<sup>9</sup> Vid. [De la Sen. Martha Lucía Micher Camarena, del Grupo Parlamentario del Partido Morena, con punto de acuerdo que exhorta al titular del poder ejecutivo del estado de Guanajuato a presentar un plan emergente de seguridad y acceso a la justicia para prevenir, sancionar y erradicar los altos índices de violencia en la entidad.](#)

**Fecha de publicación:** Jueves 11 de octubre de 2018

<sup>10</sup> Vid. [De la Sen. Martha Lucía Micher Camarena, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a realizar una ampliación presupuestal al Instituto Nacional de Estadística y Geografía para el ejercicio 2019, con la finalidad de que pueda realizar diversas encuestas.](#)

**Fecha de publicación:** Martes 12 de marzo de 2019

- Debido al vencimiento del plazo para que el Estado de Guanajuato emita sus **reformas legislativas acordes a la Ley General de Víctimas**, se realizó una proposición con punto de acuerdo que contiene un exhorto al Congreso del Estado de Guanajuato para que **armonice la legislación de la entidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Víctimas** en el actual periodo de sesiones ordinarias. El cual fue dictaminado por la Comisión de Derechos Humanos, dando pie al dictamen en el cual se exhorta a las entidades que tienen pendiente armonizar sus legislaciones locales de conformidad con la *Ley General de Víctimas*, así como a instalar sus Comisiones Estatales de Atención a Víctimas y a constituir sus Fondos de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral; y a las 32 entidades federativas a que informen en el plazo de 30 días hábiles el grado de avance en: la armonización de sus respectivas legislaciones con la *Ley General de Víctimas*, la instalación de sus respectivas Comisiones Estatales de Atención Integral a Víctimas, y de la Ciudad de México en los términos que mandata la Ley, y la instalación y monto de sus respectivos Fondos de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral. Hasta la fecha se ha tenido respuesta del Gobierno de Chiapas, Querétaro, Durango, Ciudad de México y Tabasco.<sup>11</sup>
- Ante la necesidad de que **el principio de paridad de género** sea incorporado **en las magistraturas electorales**, se inscribió la proposición con punto de acuerdo en la que se **exhorta a la Comisión de Justicia de este Senado de la República a incorporar el principio de igualdad sustantiva en el procedimiento de evaluación de las y los candidatos a ocupar alguna magistratura electoral**, y al pleno del Senado de la República a garantizar la paridad en la elección de las candidatas y los candidatos propuestos por la Comisión de Justicia a ocupar una magistratura electoral. **No ha sido dictaminado por la Comisión de Justicia.** <sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> [Vid. De la Sen. Martha Lucía Micher Camarena, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que exhorta al congreso del estado de Guanajuato a armonizar la legislación de la entidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Víctimas, en el actual periodo de sesiones ordinarias.](#)

**Fecha de publicación:** Martes 27 de noviembre de 2018

<sup>12</sup> [Vid. De la Sen. Martha Lucía Micher Camarena, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que exhorta a la Comisión de Justicia, así como al Pleno del Senado de la República, a garantizar la paridad de género en el proceso de selección de las candidatas y candidatos a ocupar una magistratura electoral a nivel federal.](#)

**Fecha de publicación:** Miércoles 31 de octubre de 2018

- Debido al incremento de los **índices de violencia en la entidad**, se realizó una proposición con punto de acuerdo para exhortar respetuosamente al **Gobernador titular del Estado de Guanajuato, a Alvar Cabeza De Vaca Appendini Secretario de Seguridad Pública y a Carlos Zamarripa Aguirre Fiscal General del Estado**, para que comparezcan ante esta soberanía, presenten la estrategia de Seguridad Pública e informen los resultados de la misma. **No ha sido dictaminada por la Comisión de Seguridad Pública.**<sup>13</sup>
- Por los **hechos violentos ocurridos** el 11 de mayo de 2018, en los que fue asesinado José Remedios Aguirre Sánchez, candidato de Morena a la alcaldía de Apaseo el Alto, María del Carmen Ortiz Terrazas asumió la candidatura y fue electa presidenta municipal. En fecha 10 de octubre fue asesinado Santos Alonso Cerrito, director de tránsito municipal, con el mismo modo operandi, por lo que se condenaron los hechos de violencia ocurridos en el Estado de Guanajuato, **se exhortó a las autoridades competentes a salvaguardar la vida e integridad de la alcaldesa de Apaseo el Alto**, así como al Gobierno del Estado a implementar las medidas necesarias para detener la violencia en esta entidad. **El punto de acuerdo fue considerado de urgente resolución y aprobado por el pleno del Senado de la República el mismo 11 de octubre.**<sup>14</sup>

## 2.4 PROPOSICIONES CONJUNTAS

- En razón de diversos casos en que legisladores provenientes de distintas fuerzas políticas han utilizado **lenguaje machista, misógino y discriminatorio contra las mujeres**, difundiendo un mensaje de odio y contraviniendo los derechos humanos de las mujeres y niñas mexicanas, presentamos una proposición con punto de acuerdo para que **se imparta capacitación continua que permita asegurar que las y los legisladores desempeñen su**

---

<sup>13</sup> Vid. [De la Sen. Martha Lucía Micher Camarena, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobernador de Guanajuato, al Secretario de Seguridad Pública y al Fiscal General del Estado, para que presenten la Estrategia de Seguridad Pública e informen los resultados de la misma.](#)

**Fecha de publicación:** Lunes 29 de abril de 2019

<sup>14</sup> Vid. [De la Sen. Martha Lucía Micher Camarena, del Grupo Parlamentario del Partido Morena, con punto de acuerdo que exhorta al Comisionado Nacional de Seguridad a brindar protección y acompañamiento inmediato a la Presidenta Municipal de Apaseo El Alto, Guanajuato, así como a todas las personas que integran el cabildo ante los hechos de violencia registrados el 10 de octubre del año en curso.](#)

**Fecha de publicación:** Jueves 11 de octubre de 2018



encargo con un lenguaje incluyente, libre de discriminación, con perspectiva de género y de respeto a los derechos humanos, y a los partidos políticos para que en los procesos de designación de sus representantes a un cargo público de elección popular, se les brinde capacitación con la finalidad de que en el desempeño de sus funciones se conduzcan con lenguaje incluyente, libre de discriminación, con perspectiva de género y de respeto a los derechos humanos. **Se encuentra siendo dictaminada por la primera comisión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.**<sup>15</sup>

- Debido a los hechos de **violencia familiar** sucedidos en contra de la señora Mayte López García y sus tres hijos por el Senador Noé Castañón Ramírez, se exhortó al Poder Judicial de la Federación a **establecer mecanismos que le permitan actuar con mayor diligencia y celeridad en aquellos casos donde se dirima la guarda y custodia de niñas, niños y adolescentes, a fin de garantizar el interés superior de la niñez**, y a que se revise el caso de los hijos de la señora Mayte López García a fin de verificar que no existan ningún interés ajeno a la justicia involucrado en el retardo de la resolución de los juicios de amparo. El P.A. fue suscrito junto con la Sen. Josefina Vázquez Mota. **Fue dictaminado el 20 de noviembre de 2018 por la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, en el cual se exhortó a los consejeros del Consejo de la Judicatura Federal para que, en el ámbito de su competencia, realicen y apliquen acciones y mecanismos en actuaciones judiciales que incidan en la celeridad y diligencia para la pronta y expedita resolución de asuntos y juicios de guarda y custodia de menores a fin de proteger el interés superior de la niñez, a su vez, exhorta a que se revisen los asuntos judiciales relativos a la guarda y custodia de los menores hijos de la señora Mayte López.**<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup> Vid. [De las senadoras Mónica Fernández Balboa, Martha Lucía Micher Camarena, Blanca Estela Piña Gudiño, Alejandra del Carmen León Gastélum, Bertha Alicia Caraveo Camarena, María Guadalupe Convarrubias Cervantes, Kenia López Rabadán, Nadia Navarro Acevedo, Nuvia Magdalena Mayorga Delgado e Indira Kempis Martínez, con punto de acuerdo en materia de violencia de género, lenguaje incluyente, libre de discriminación, con perspectiva de género y de respeto a los derechos humanos.](#)

**Fecha de publicación:** Miércoles 26 de junio de 2019

<sup>16</sup> Vid. [De las Senadoras Martha Lucía Micher Camarena y Josefina Vázquez Mota, con punto de acuerdo que exhorta al Poder Judicial de la Federación a actuar con mayor diligencia y celeridad en aquellos casos donde se diriman los derechos de las niñas, niños y adolescentes, especialmente los relacionados con la guarda y custodia, como el caso de los hijos de la señora Mayte López García.](#)

**Fecha de publicación:** Jueves 11 de octubre de 2018

- En relación a la continuidad del **Programa de Estancias Infantiles**, se realizó una proposición con punto de acuerdo que exhorta a las Secretarías de Bienestar, Salud y Hacienda y Crédito Público, para que **agilicen los trámites necesarios para dar viabilidad técnica y financiera al Programa de Estancias Infantiles, con la finalidad de dar continuidad al servicio que prestan a favor de las niñas, los niños y las madres trabajadoras. Se dio turno directo a la Comisión De Desarrollo y Bienestar Social para su dictamen, sin que este haya sido emitido.**
- En relación a los **altos índices de embarazo infantil y adolescente** se realizó una proposición con punto de acuerdo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas para que, en cumplimiento de la Convocatoria PROEQUIDAD 2019, vigilen que las dependencias, organizaciones, universidades, instancias sociales y entidades con las que se vinculen para la implementación de las acciones que integran el proyecto beneficiado, **tengan probada experiencia en la herramienta de perspectiva de género y apego a los derechos humanos de las mujeres contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los instrumentos internacionales de los que México forma parte. Se inscribió en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.**<sup>17</sup>



20 de septiembre de 2018  
Intervención a favor

Acuerdos de la Mesa Directiva.

En relación con el tiempo para la presentación de iniciativas e intervenciones de Senadores desde su escaño.



11 de octubre de 2018  
Intervención a favor  
Proposiciones

Con punto de acuerdo que exhorta al titular del poder ejecutivo del estado de Guanajuato a presentar un plan emergente de seguridad y acceso a la justicia para prevenir, sancionar y erradicar los altos índices de violencia en la entidad.

<sup>17</sup> Vid. [Proposición con punto de acuerdo, en materia de embarazo infantil y adolescente.](#)



31 de octubre de 2018  
Presenta Punto de Acuerdo  
Proposiciones

Con punto de acuerdo que exhorta a la Comisión de Justicia, así como al Pleno del Senado de la República, a garantizar la paridad de género en el proceso de selección de las candidatas y candidatos a ocupar una magistratura electoral a nivel federal.



20 de noviembre de 2018  
Intervención a favor

Acuerdo de la Comisión de Derechos Humanos, que propone la Convocatoria por la que se establece el procedimiento para la integración del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.



7 de marzo de 2019  
Fundamentar el Dictamen  
Dictámenes a Discusión y Votación

De la Comisión Para la Igualdad de Género, el que contiene punto de acuerdo por el que se confiere el Reconocimiento Elvia Carrillo Puerto, correspondiente al año 2019, a la ciudadana María Consuelo Mejía Piñeiro.



14 de mayo de 2019  
Fundamentar el Dictamen  
Dictámenes a Discusión y Votación

De las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social; Para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, Primera, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social, en materia de personas trabajadoras del hogar.

### 3. PARTICIPACIÓN EN COMISIONES

Tengo el privilegio y la responsabilidad de presidir la **Comisión para la Igualdad de Género**. También soy **integrante** de las Comisiones de **Derechos Humanos; Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, Relaciones Exteriores y Salud**. A continuación, informo sobre el trabajo que hemos desarrollado en cada una.

#### 3.1 COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

##### 3.1.1 TRABAJO LEGISLATIVO, COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Esta Comisión es la encargada de los asuntos legislativos concernientes al logro de la igualdad entre mujeres y hombres, la no discriminación y el acceso a una vida libre de violencia para las mujeres y las niñas. Punto importante de los planteamientos en torno a la igualdad entre mujeres y hombres es impulsar que las iniciativas que se presenten y aprueben en el Senado consideren siempre el lenguaje incluyente y libre de discriminación.

Con la incorporación de la perspectiva de género en todos los dictámenes y en todas las opiniones de la Comisión, lograremos una verdadera transformación en el quehacer legislativo.

El trabajo que desarrollamos durante este primer año en la dictaminación de diferentes instrumentos como lo son iniciativas, puntos de acuerdo, de las cuales las más relevantes son:

- De las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; Para la Igualdad de Género, y de Estudios Legislativos, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 40 y se adiciona un segundo párrafo al artículo 44 Bis 4 de la *Ley de Instituciones de Crédito*.

Propone establecer que las instituciones de banca de desarrollo, los fideicomisos públicos constituidos por el Gobierno Federal para el fomento económico que realicen actividades financieras, y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, deberán procurar y priorizar, dentro de los recursos destinados a la oferta de productos y servicios financieros, programas y proyectos que atiendan las necesidades específicas de las mujeres en materia de ahorro, inversión, crédito y mecanismos de protección.

## Continua en proceso de análisis en la Cámara de Diputadas y Diputados.

- De las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; Para la Igualdad de Género; y de Estudios Legislativos, con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se integra varias iniciativas en materia de igualdad y paridad de género.

El objetivo principal de esta reforma es garantizar una verdadera democracia en la que la paridad y la igualdad sustantiva sean los ejes del Estado, lo que resultará en relaciones equitativas entre los géneros, los diferentes grupos étnicos y los diferentes estatus socioeconómicos, de manera que se trasciende de lo político hacia una sociedad más estable y justa. Los avances legislativos alcanzados con esta reforma, ya se han abordado en el punto 2.2 Iniciativas presentadas, de este informe.

El 6 de junio fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el DECRETO de reforma constitucional en materia de Paridad entre Géneros.

- De las Comisiones Unidas Para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, con Proyecto de decreto que reforma el segundo párrafo del artículo 67 de la *Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*.

Propone que se garantice el principio de paridad de género en la designación de las y los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Fue aprobado el dictamen en la Comisión para la Igualdad de Género.

- De las Comisiones Unidas Para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, con Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la *Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres*, de la *Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad* y de la *Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*.

Propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la *Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres*, la *Ley General para la Inclusión de las personas con Discapacidad* y la *Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*, con el objetivo de visibilizar, identificar y eliminar

aquellas acciones que discriminan a las mujeres con discapacidad, al impedir el ejercicio pleno de sus derechos humanos.

Fue aprobado el dictamen en la Comisión para la Igualdad de Género.

- **Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social; Para la Igualdad de Género; y de Estudios Legislativos, Primera, con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la *Ley Federal del Trabajo* y de la Ley del Seguro Social, en materia de personas trabajadoras del hogar.**

Como ya se ha abordado en el punto 2.2 Iniciativas presentadas de este informe, el dictamen esta conformado de acuerdo con los principios pro persona y de igualdad y no discriminación, por tanto, busca establecer en la ley el sentido más protector y con ello permitir que se le otorgue los derechos correspondientes por el desarrollo de su trabajo.

El 2 de julio fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social, en materia de las personas trabajadoras del hogar.

- **Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, Para la Igualdad de Género, y de Estudios Legislativos, de la H. Cámara de Senadores, con Proyecto de Decreto en materia de permiso de maternidad.**  
El objetivo del dictamen es incrementar las licencias de maternidad en **siete semanas anteriores y siete posteriores** al parto. También dispone la posibilidad de **transferir hasta cinco** de las siete **semanas de descanso previas al parto para después del mismo**. Y prevé que, en caso de que las hijas y/o hijos **hayan nacido con cualquier tipo de discapacidad o requieran atención médica hospitalaria, el descanso podrá ser de hasta catorce semanas posteriores al parto**, previa presentación del certificado médico correspondiente.

Fue aprobado el dictamen en la Comisión para la Igualdad de Género.

### 3.1.2 REUNIONES DE TRABAJO

El trabajo de revisión y valoración que se desarrolla desde la Comisión para la Igualdad de Género para dictaminar las propuestas que son canalizadas por la Mesa Directiva después de su presentación y discusión en el Pleno del Senado de la República, requiere de distintas reuniones de trabajo donde

las integrantes estudian el dictamen que la Comisión emite, dan sus observaciones y votan a favor o en contra.

#### **A. Ordinarias**

- **Reunión de Instalación**

Fecha: 03 de octubre de 2018

Asistieron todas las senadoras integrantes de la comisión; el Presidente de la Mesa Directiva, el Sen. Martí Batres Guadarrama; la Vicepresidenta de la Mesa Directiva, la Sen. Mónica Fernández Balboa; la Sra. Belén Sanz Luque, representante de ONU Mujeres en México; la Magistrada Janine Madeline Otálora Malasis, Presidenta del Tribunal Federal Electoral; la Mtra. Marcela Eternod Arámburu, Secretaria Ejecutiva del INMUJERES; la Mtra. Karla Micheel Salas Ramírez, del Grupo de Acción por los Derechos Humanos; Emilienne de León, Directora del Instituto de Liderazgo Simonne de Beauvoir; y María Luisa Sánchez, Consultora especialista en Derechos Sexuales y Reproductivos.

La Comisión quedó formalmente instalada a las 15:30 horas del tres de octubre de 2018.

- **Primera Reunión Ordinaria**

Fecha: 31 de octubre de 2018

Sala 05 de planta baja del edificio Hemiciclo

1. En la reunión se informó sobre los asuntos pendientes de dictamen, correspondientes a la LXII y LXIII Legislaturas. Asimismo, se informó sobre los asuntos turnados correspondientes a la LXIV Legislatura.
2. Se presentó un proyecto de Plan de Trabajo para el Primer Año Legislativo, las senadoras acordaron hacer llegar sus observaciones a la Secretaría Técnica, para que en próxima reunión pudiera ser aprobado.
3. Finalmente, las senadoras acordaron solicitar a la Mesa Directiva del Senado de la República la iluminación naranja de las instalaciones del Senado, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres; también acordaron solicitar a la Mesa Directiva la ratificación de la Declaratoria Tolerancia Cero a la Violencia Laboral en el Senado de la República.

- **Segunda Reunión Ordinaria**

Fecha: 21 de noviembre de 2018

Sala 07 de la planta baja de edificio Hemiciclo

En la reunión se aprobaron los siguientes dictámenes:

1. Uno, de la Comisión Para la Igualdad de Género, la que contiene punto de acuerdo: El que exhorta a las autoridades competentes de los tres niveles de gobierno a fortalecer los mecanismos y las acciones de concientización y prevención integral destinadas a reducir los factores y condiciones de riesgo de la violencia contra las mujeres y niñas, en el marco de los "16 días de activismo contra la violencia de género", que se conmemoran a partir del próximo 25 de noviembre y hasta el 10 de diciembre.
2. Uno, de la Comisión Para la Igualdad de Género, la que contiene punto de acuerdo: El que exhorta a la Cámara de Diputados a garantizar que en el Anexo "Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres" se incorporen acciones afirmativas que integren claramente la perspectiva de género e interculturalidad, particularmente para asignar recursos para la creación de fondos de garantías con el propósito de incrementar el financiamiento y facilitar el acceso al crédito a las mujeres indígenas para llevar a cabo proyectos productivos.
3. Uno, de la Comisión Para la Igualdad de Género, la que contiene punto de acuerdo: El que exhorta a la Cámara de Diputados a que, en el proceso de análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egreso de la Federación para 2019, sea considerado un incremento de recursos públicos asignados al Anexo "Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres", para la construcción y fortalecimiento de los centros de justicia para las mujeres, a cargo de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Las senadoras integrantes aprobaron el Plan de Trabajo para el Primer Año Legislativo.

#### • Tercera Reunión Ordinaria

Fecha: 13 de febrero del 2019.

Salas 3 y 4 de la planta baja de edificio Hemiciclo

En la reunión se aprobaron los siguientes dictámenes:

1. Uno, de la Comisión Para la Igualdad de Género, la que contiene punto de acuerdo: El que exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que en el proyecto de paquete económico 2019 destine mayores recursos a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, a fin de que ésta pueda ampliar y fortalecer sus acciones en la materia.



2. Uno, de la Comisión Para la Igualdad de Género, la que contiene punto de acuerdo: El que exhorta al Ejecutivo Federal a establecer en cada una de las Unidades de Género de las dependencias gubernamentales, campañas permanentes de identificación de violencia en contra de las mujeres y niñas.
3. Uno, de la Comisión Para la Igualdad de Género, la que contiene punto de acuerdo: El que exhorta al Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres a fortalecer los mecanismos establecidos en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como a ejercer cada una de sus facultades para llevar acciones preventivas, de seguridad y de justicia que permitan combatir, disminuir y erradicar la violencia feminicida en nuestro país.
4. Uno, de la Comisión Para la Igualdad de Género, la que contiene Opinión en sentido favorable: Sobre la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, para impulsar la integración paritaria de género en este poder.

## **B. Extraordinarias**

### • **Reunión Extraordinaria**

Fecha: 4 de marzo del 2019.

Sala 7 de la planta baja de edificio Hemiciclo

En la reunión se aprobaron los siguientes dictámenes:

1. Uno, de la Comisión Para la Igualdad de Género de la LXIV Legislatura del Senado de la República, por el que se otorga el Reconocimiento "Elvia Carrillo Puerto" 2019, del Senado de la República.

### • **Reunión Extraordinaria**

Fecha: 21 de mayo del 2019.

Sala 2 de la planta baja de edificio Hemiciclo

En la reunión se aprobaron los siguientes dictámenes:

1. Uno, de la Comisión Para la Igualdad de Género, la que contiene punto de acuerdo: El que exhorta a diversas autoridades del estado de Quintana Roo a implementar las acciones necesarias para la prevención y atención de la violencia de género contra las mujeres en la entidad.

2. Uno, de la Comisión Para la Igualdad de Género, la que contiene punto de acuerdo: El que exhorta a las y los titulares del ejecutivo de los gobiernos de las entidades federativas, la Ciudad de México, y los municipios, a reformar sus leyes orgánicas e instrumentos normativos correspondientes, a fin de crear o incorporar a las instancias municipales de las mujeres como organismos públicos descentralizados.
2. Uno, de la Comisión Para la Igualdad de Género, la que contiene punto de acuerdo: El que exhorta a todos los gobiernos municipales para que en la asignación de las comisiones edilicias se observe, sin estereotipos de género, el principio de igualdad sustantiva.
3. Uno, de la Comisión Para la Igualdad de Género, la que contiene punto de acuerdo: El que exhorta a la Secretaría de Gobernación a que, a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la violencia contra las mujeres, finalice el proceso de la solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por las desapariciones de niñas y mujeres en los municipios de Toluca de Lerdo, Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, Cuautitlán Izcalli, Chimalhuacán, Ixtapaluca y Valle de Chalco del Estado de México.
4. Uno, de la Comisión Para la Igualdad de Género, la que contiene punto de acuerdo: El que exhorta al alcalde del municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, para que las acciones y políticas públicas municipales que tengan como objetivo el empoderamiento de las mujeres, se implementen a través de medidas especiales de carácter temporal, y así acelerar el logro de la igualdad entre mujeres y hombre en el ámbito específico al que vayan dirigidas esas medidas.
5. Uno, de las Comisiones Unidas de Para la Igualdad de Género; y de Estudios Legislativos, la que contiene dictamen: De las Comisiones Unidas Para la Igualdad de Género; y de Estudios Legislativos, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia.
6. Uno, de las Comisiones Unidas Para la Igualdad de Género; y de Estudios Legislativos, la que contiene dictamen: De las Comisiones Unidas de las Comisiones Unidas de Para la Igualdad de Género; y de Estudios Legislativos, por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 67 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
7. Uno, Proyecto de Dictamen de las Comisiones Unidas de Para la Igualdad de Género; y de Estudios Legislativos, Segunda, la que contiene dictamen: De las Comisiones Unidas de Para la Igualdad de Género; y de Estudios Legislativos, Segunda, por el que se desecha la

iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción XIII y se adiciona una fracción XIV al artículo 38 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia.

8. Uno, Proyecto de Dictamen de las Comisiones Unidas de Para la Igualdad de Género; y de Estudios Legislativos, Segunda, la que contiene dictamen: De las Comisiones Unidas de Para la Igualdad de Género; y de Estudios Legislativos, Primera, por el que se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción XXV al artículo 7 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres.
9. Uno, Proyecto de Dictamen de las Comisiones Unidas de Para la Igualdad de Género; y de Estudios Legislativos, Segunda, la que contiene dictamen: Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica la fracción II del artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo.

### C. Reunión en Comisiones Unidas

- **Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas Para La Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, Segunda.**

Fecha: 26 de noviembre de 2018

Sala de Protocolo de Mesa Directiva

En la reunión se aprobó el siguiente dictamen:

1. De las Comisiones Unidas Para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos Segunda, el que contiene proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

- **Reunión de Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; Para la Igualdad de Género; y de Estudios Legislativos.**

Fecha: 05 de diciembre de 2018

Salas 3 y 4 de la planta baja del edificio Hemiciclo

En la reunión se aprobó el siguiente dictamen:

1. De las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; Para la Igualdad de Género, y de Estudios Legislativos, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 40 y se adiciona un segundo párrafo al artículo 44 Bis 4 de la Ley de Instituciones de Crédito.

- **Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, Para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos.**

Fecha: 24 de abril de 2019

Sala de Protocolo “Ifigenia Martínez Hernández” de la planta baja del edificio Hemiciclo.

En la reunión se aprobó el siguiente dictamen:

1. Dictamen de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; Para la Igualdad de Género; y de Estudios Legislativos, por el que se reforman diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de paridad de género.

• **Reunión extraordinaria de las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, Para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, Primera.**

Fecha: 09 de mayo de 2019

Sala 1, Piso 14 de la Torre de Comisiones

En la reunión se aprobó el siguiente dictamen:

1. De las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, Para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, Primera, el que contiene proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social, en materia de personas trabajadoras del hogar.

**D. Reuniones de Trabajo**

• **Reunión de Trabajo con la Titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, Dra. Ángela Quiroga Quiróga.**

Fecha: 22 de noviembre de 2019.

Salas 3 y 4 de la planta baja del edificio Hemiciclo.

De conformidad con el acuerdo de Mesa Directiva del 15 de noviembre de 2018, por el que se solicita a la Titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, de la Secretaría de Gobernación, información sobre los procedimientos de declaratorias de Alerta de Violencia de Género y se le convoca a reunión de trabajo en el Senado de la República; y el acuerdo de Mesa Directiva del 20 de noviembre por el que se establece la fecha para llevar a cabo una reunión de trabajo entre la Titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y la Comisión Para la Igualdad de Género, se convocó a las integrantes a dicha reunión el jueves 22 de noviembre de 2018.

Las senadoras y organizaciones de la sociedad civil se reunieron con la Dra. Ángela Quiroga Quiroga, durante la reunión se analizaron las políticas y programas enfocados a prevenir, erradicar y sancionar dicha violencia, así como la declaratoria de alerta que se implementa en estados y municipios. La presidenta de la Comisión señaló que los gobiernos municipales, estatales y federales se han destacado por una gran “simulación discursiva, muchísimas omisiones y un gran agravio a las organizaciones de la sociedad civil”.

La Dr. Ángela Quiroga Quiroga señaló que la alerta de género no tiene el impacto que debería tener en los estados. Señaló que, el segundo delito más denunciado en México es la violencia familiar, con tendencia al alza. De 117 mil 860 mujeres que son víctimas de violencia familiar, 44 mil 219 también sufren violencia sexual; de ellas, mil 426 se reportan como mujeres desaparecidas; mil 187 se suicidan; y 585 resultan en un feminicidio.

Por cada cien mujeres víctimas de violencia, una se suicida; 1.2 desaparecen; .5 son víctimas de feminicidio; y 37.5 lo son de violencia sexual, destacó. El 30 por ciento de todo el trabajo que tienen las procuradurías y fiscalías de los estados está relacionado con un delito de violencia contra las mujeres, agregó que en el país no hay una política pública direccionada que atienda la violencia familiar. Los modelos de atención no están pensados en el conjunto de lo que sucede; se enfocan a mujeres que ya fueron violentadas, puntualizó.

En la reunión participaron el Programa Interdisciplinario de Estudios de Género; Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad; Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio.<sup>18</sup>

• **Desayuno de trabajo con la Dra. María Fernanda Espinosa Garcés, presidenta del 73 periodo de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas.**

Fecha: 2de abril de 2019

Sala 7 de la planta baja de edificio Hemiciclo

Se conversó sobre el fortalecimiento a la participación política de las mujeres, su empoderamiento y las políticas nacionales en materia de igualdad con la Dra. María Fernanda Espinosa Garcés, la Dra. Nadine Gasman Zylbermann, Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres y la Sra. Martha Delgado, Subsecretaria de Relaciones Exteriores.

---

<sup>18</sup> <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/42806-senadoras-y-titular-de-la-conavim-analizan-alerta-de-genero.html>

### 3.1.3 EVENTOS

Este es un Senado de puertas abiertas a la participación y a las opiniones, lo cual es una contribución fundamental a la democracia y la transparencia. Con el propósito de reunir a expertas y expertos, activistas, organizaciones de la sociedad civil y personas interesadas hemos realizado distintos eventos que contribuyan a visibilizar temas y a enriquecer la opinión y el trabajo que desarrollamos. Enlisto las actividades que con ese propósito desarrollamos.

- **Foro “Acceso a la Información e Igualdad de Género en el Contexto de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible”. Con el apoyo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).**

Fecha: 15 de octubre de 2018

Patio de la Casona de Xicoténcatl, Antigua Sede del Senado de la República.

El foro tuvo la finalidad de resaltar la importancia de la equidad de género integrar en la Carta Magna, estatutos, reglamentos y las leyes que rigen a los tres Poderes de la Unión y organismos autónomos. Participaron Paulina Grobet, coordinadora del CEEG de ONU Mujeres; Belén Sanz, representante de ONU Mujeres México; la Sub-jefa de la Oficina de la Presidencia y catedrática del Centro de Investigación y Docencia Económicas, Paulina Terrazas; La directora general de Estadística, Información y Formación de Género del Instituto Nacional de las Mujeres, Ana Laura Pineda; la directora de Derechos Humanos, Igualdad y Género del Instituto Nacional de Acceso a la Información, Elvira García; Albana Shala, directora del Programa Internacional de Desarrollo de la Comunicación de la Unesco; y Guadalupe Valencia y Aimé Vega del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En estos trabajos se dedicó un espacio para hablar sobre la “Big Data, inteligencia artificial, Internet de las cosas y algoritmos: desafíos de una revolución de la información que asegure el desarrollo sostenible de las mujeres”. Dentro de los temas se trató el de la libertad de expresión de las mujeres periodistas.

- **Sesión Solemne para conmemorar el 65 Aniversario del Voto de las Mujeres en México.**

Fecha: 16 de octubre de 2018

Salón de Sesiones del Senado de la República

Por acuerdo de las integrantes de la Comisión se realizó Sesión Solemne en la que en mi papel de presidenta dirigí unas palabras al pleno, era

importante visibilizar que a 65 años de la ampliación de los derechos de la mujer aún “se normaliza, legitima y utiliza la violencia, la discriminación y se invisibiliza a éstas en los espacios públicos”.

La lucha de las mujeres por sus derechos políticos no ha terminado, “no hay Patria sin nosotras, no hay democracia y desarrollo sin nosotras. Todas las personas tenemos derecho a la libertad, a la dignidad, a la educación, la paz, al goce y disfrute de las mismas oportunidades. Estamos listas, porque la presencia de la mujer sí garantiza conciencia de género”.

Se hizo un llamado para guiar los esfuerzos sobre la autonomía física, económica y en la toma de decisiones. Aquí también se volvió a insistir sobre la necesidad de el principio de paridad en todos los espacios de poder, y se anunció la presentación de iniciativa para que la paridad.

Se exhortó a los hombres a modificar su discurso y no por ser aliados únicamente o por tener hijas, hermanas o esposas, sino porque son los derechos que deben estar obligados a defender como funcionarios públicos, hacer cumplir las leyes y tratados internacionales sobre la materia.

- **Iluminación color naranja en las instalaciones del Senado de la República, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y en marco de los 16 días de activismo.**

Fecha: 13 de noviembre de 2018

Área de la asta bandera.

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y en marco de los 16 días de activismo, se iluminaron de color naranja las instalaciones del Senado de la República para promover y concientizar sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. La inauguración fue realizada por la Senadora Martha Lucía Micher Camarena, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género; el Senador Martí Batres Guadarrama, Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República; Senadora Bertha Alicia Caraveo Camarena, integrante de la Comisión para la Igualdad de Género; Senadora Nuvia Mayorga Delgado, integrante de la Comisión para la Igualdad de Género; Senadora Kenia López Rabadán, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República; Senadora Nestora Salgado; y Maestra Karla Micheel Salas Ramírez, Presidenta de la Asociación Civil Grupo de Acción por los Derechos Humanos y la Justicia Social.

- **Conversatorio con motivo de la disculpa pública que ofrece el Estado mexicano a Lydia Cacho Riberio por la violación a derechos humanos de las que fue víctima.**

Fecha: 14 de enero de 2019

Salas 3 y 4 del piso 14, Torre de Comisiones.

Durante la inauguración del Conversatorio con la periodista Lydia Cacho Riberio, con motivo de la disculpa pública ofrecida por el Estado Mexicano por el caso de tortura y secuestro del que fue objeto, se resaltó que la periodista, escritora y defensora de los derechos humanos ha tocado temas espinosos como la trata de personas y la pornografía, los cuales, siempre pisan al patriarcado, evidencian el abuso del poder y el tráfico de influencias.<sup>19</sup>

Un acercamiento con la defensora de derechos humanos, un reconocimiento a su labor y abundar en la necesidad de seguir construyendo los instrumentos que protejan a periodistas y activistas para el desempeño de su labor.

- **Audiencias Públicas con el objetivo de integrar la Agenda Legislativa de los Derechos Humanos de las Niñas y las Mujeres.**

Fecha: 31 de enero, 5 y 12 de febrero de 2019

Antigua Sede del Senado de la República y Salas 3 y 4 del piso 14, Torre de Comisiones.

Se realizó un intercambio de opiniones y se recopilaron propuestas de representantes de la ciudadanía y la academia, especialistas en la materia, organizaciones de la sociedad civil, representantes de autoridades gubernamentales de los tres ámbitos de gobierno competentes con la materia de derechos humanos de las niñas y las mujeres, e instancias internacionales de derechos humanos de las mujeres.

Las audiencias nacen con la convicción de impulsar una agenda legislativa que armonice los lineamientos que dicta ONU Mujeres en materia de autonomía física, económica y toma de decisiones, con la igualdad legal, sustantiva y de resultados, a efecto de garantizar a todas las mujeres el pleno acceso a la salud, la justicia y seguridad.

Como parte de los objetivos fue tomar las inquietudes de las asistentes y que ellas nos marquen hacia dónde tenemos que enfocar nuestras acciones. La

---

<sup>19</sup> <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/43426-la-comision-para-la-igualdad-de-genero-de-la-mano-de-la-sociedad-construir-una-agenda-feminista-martha-lucia-micher.html>



igualdad en las oportunidades, en el trato y, el derecho a no ser discriminadas, es el impulso que movió este proyecto.

- **Iluminación color morado en las instalaciones del Senado de la República, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres.**

Fecha: 7 de marzo de 2019

Área de la asta bandera.

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, se iluminaron de color morado las instalaciones del Senado de la República para promover y concientizar sobre la importancia de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. La inauguración fue realizada por la Senadora Martha Lucia Micher Camarena, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género; Senadora Bertha Alicia Caraveo Camarena, integrante de la Comisión para la Igualdad de Género; Senadora Nuvia Mayorga Delgado, integrante de la Comisión para la Igualdad de Género; Senadora Kenia López Rabadán, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República.

- **Exposición “40 años de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)”, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, durante todo el mes de marzo.**

Fecha: 7 de marzo de 2019

Acceso del personal a las instalaciones del Senado

Todas las acciones del Estado vayan encaminadas a eliminar la discriminación ya que, las circunstancias actuales no permiten que las mujeres accedan al ejercicio pleno de la igualdad y de sus derechos. Con el propósito de dar a conocer el marco normativo internacional, que nuestro país suscribió, y sensibilizar a la opinión pública sobre la violencia por razones de género que vive nuestro país.

- **Entrega del reconocimiento Elvia Carrillo Puerto en Sesión Solemne y develación del nombre en el Muro de Honor.**

Fecha: 26 de marzo de 2019

Pleno del Senado de la República

En sesión Solemne, la Cámara de Senadores llevó a cabo la ceremonia para la entrega del Reconocimiento “Elvia Carrillo Puerto” 2019, a María Consuelo Mejía Piñeros, como homenaje a su labor en favor de los derechos humanos de las mujeres y de la igualdad de género.

La Comisión Para la Igualdad de Género en votación unánime distinguió a María Consuelo -postulada por organismos de derechos humanos, instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil y particulares- de entre una lista de 22 mujeres.

La galardonada es un ejemplo de la defensa incansable del derecho de las mujeres a ser dueñas de sus vidas, de su sexualidad, su maternidad y sus cuerpos. Su participación y presencia corresponden a un mundo católico, crítico, analítico y respetuoso de las libertades de las mujeres.

- **Conversatorio: Retos en Materia de Derechos Humanos de las Mujeres”.**

Fecha: 26 de marzo de 2019

Salas 5 y 6 de la planta baja de edificio Hemiciclo

Los espacios de diálogo son fundamental para conocer planes de trabajo y la dirección que tomarán las instituciones mexicanas encargadas de vigilar los derechos de las mujeres. Durante este conversatorio pudimos conocer la visión de mujeres en cargos públicos sobre prevención y atención de la violencia contra las niñas y las mujeres.

Se contó con la participación de la Dra. Nadine Gasman Zylbermann, Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, la Dra. María Candelaria Ochoa Ávalos, Titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y la Sra. Belén Sanz Luque, Representante de ONU Mujeres en México.

- **Entrega del reconocimiento “Siempre por Ellas”.**

Fecha: 10 de abril de 2019

Auditorio Octavio Paz

La Comisión para la Igualdad de Género y el Senado de la república fueron anfitriones de la segunda entrega del Reconocimiento “Siempre por Ellas” organizado por El Grupo de Acción por los Derechos Humanos y la Justicia Social A.C. con el que se reconoce las grandes aportaciones que madres y familiares de víctimas de feminicidio y desaparición en México han realizado a favor del acceso a la justicia, el respeto, la protección y garantía de los derechos humanos y la implementación de diferentes modelos de atención a víctimas en todo el país.

Las mujeres que en esta oportunidad fueron distinguidas son: la Sra. María del Carmen Volante y su hijo Esteban Gallardo Volante quienes desde hace

año y medio buscan a Pamela Gallardo Volante desaparecida en el Ajusco luego de asistir a un evento de música; la Sra. Silvia Vargas Velasco que desde hace más de 5 años busca justicia para su hija que fue asesinada, denunciando a la par la responsabilidad de las autoridades ministeriales del Estado de México quienes perdieron evidencias y han permitido que la persona responsable se mantenga en libertad impunemente; también se entregará a la Sra. Magdalena Velarde Tepos que vive desde hace varios años perseguida y desplazada en el Estado de México, luego de que su hija fuese asesinada y su feminicidio fue encubierto como presunto homicidio durante años, profundizando su tragedia con el asesinato bajo extrañas condiciones de sus otros dos hijos, teniendo que exigir justicia ahora por la pérdida de su hija y sus hijos.

- **Conversatorio: Legislando para la Igualdad y con perspectiva de género**

Fecha: 23 y 24 de mayo de 2019

Auditorio Octavio Paz

La Comisión para la Igualdad de Género y la Unidad Técnica para la Igualdad de Género, ambas del Senado de la República, llevaron a cabo los días 23 y 24 de mayo el Conversatorio “Legislando para la igualdad con perspectiva de género”.

El objetivo de este evento fue coadyuvar en la construcción de una agenda legislativa federal y estatal que favorezca e impulse el ejercicio de los derechos humanos de mujeres y niñas, a través de una red de interlocución e intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los Congresos estatales, el Congreso de la Unión y las Unidades para la Igualdad de Género correspondientes.

El origen del Conversatorio responde a la inminente necesidad de abordar los rezagos estructurales, tanto en el marco normativo federal como en el de las entidades federativas, que obstaculizan el acceso pleno y total de las mujeres y niñas a sus derechos, mismos que se encuentran plasmados tanto en nuestro texto constitucional como en los tratados internacionales de derechos humanos que ha signado el Estado Mexicano. Esta falta de garantía de los derechos humanos de las mujeres se observan en áreas como el acceso a la justicia, los derechos sexuales y reproductivos, la presencia y avance en los espacios políticos y ejercicio del poder, por mencionar algunos.

El Conversatorio será el punto de partida legislativo para establecer un camino en común que coadyuve a eliminar las brechas y obstáculos que perpetúan los actos de discriminación que viven las mujeres en México hoy en día. Se impartieron 3 conferencias magistrales por expertas en diversos

temas relacionados con la igualdad de género y los derechos de las mujeres, así como el acceso a una vida libre de violencia.

Las conferencias magistrales fueron dictadas por las doctoras Alda Facio Montejo, experta internacional en género y derechos humanos; María Marcela Lagarde y de los Ríos, académica e investigadora mexicana, y Nadine Gasman Zylbermann, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres. Asimismo, colaborarán otras expertas mexicanas, entre ellas la Dra. Patricia Olamendi Torres, jurista mexicana; Dra. Candelaria Ochoa Ávalos, titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM); y la Dra. Emilienne de León, investigadora.

- **¡Celebremos! Paridad Constitucional**

Fecha: 17 de junio

Columna de la Independencia.

Para celebrar la reforma constitucional que incorporó el principio de paridad de género en la toma de decisiones del Estado, legisladores y sociedad civil, se iluminó de morado la Columna de la Independencia.

Estuvieron presentes la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, Martí Batres Guadarrama; los presidentes de la Junta de Coordinación Política en la Cámara Senadores y Diputados, Ricardo Monreal Ávila y Mario Delgado Carrillo; así como senadoras y senadores de distintas fuerzas políticas, legisladores y legisladoras federales y locales, activistas, sociedad civil organizada, feministas, actrices y autoridades del Gobierno de la Ciudad de México.



15 de octubre de 2018

Foro "Acceso a la Información e Igualdad de Género en el Contexto de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible".



13 de noviembre de 2018

Iluminación color naranja en las instalaciones del Senado de la República, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y en marco de los 16 días de activismo.



16 de octubre de 2018

Sesión Solemne para conmemorar el 65 Aniversario del Voto de las Mujeres en México



26 de marzo de 2019

Iluminación color morado en las instalaciones del Senado de la República, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres.



31 de enero, 5 y 12 de febrero de 2019  
Audiencias Públicas con el objetivo de integrar la Agenda Legislativa de los Derechos Humanos de las Niñas y las Mujeres.



23 y 24 de mayo de 2019  
Conversatorio: Legislando para la Igualdad y con perspectiva de género



26 de marzo de 2019  
Entrega del reconocimiento Elvia Carrillo Puerto en Sesión Solemne y develación del nombre en el Muro de Honor.



17 de junio de 2019  
¡Celebremos! Paridad Constitucional

## 3.2 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Como activista, promotora y defensora de los Derechos Humanos tengo la firme convicción de que el trabajo activo que se realizamos en el Senado de la República es fundamental para que el reconocimiento, respeto y garantía de los Derechos Humanos esté contemplado en todos los ordenamientos jurídicos que desde el Senado de la República se emiten.

### 3.2.1 REUNIONES DE TRABAJO

#### A. Ordinarias

##### • Primera Sesión Ordinaria

23 de octubre de 2018

1. Entrega del Proyecto de Plan de Trabajo para el Primer Año Legislativo de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República.
2. Se analizó, discutió y se **aprobó el Acuerdo de la Comisión de Derechos Humanos** por el que se somete a consideración del Pleno del Senado de la República la designación de un integrante de este órgano legislativo para formar parte del **Consejo de Premiación que otorga el Premio Nacional de Derechos Humanos 2018.**

##### • Segunda Sesión Ordinaria

15 de noviembre

En la reunión se aprobaron los siguientes asuntos:

1. Uno, Plan de Trabajo para el Primer Año Legislativo de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República.
2. Uno, de la Comisión de Derechos Humanos referente **al Fondo/Fideicomiso del Mecanismo de Protección para personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas:**
3. Uno, de la Comisión de Derechos Humanos referente al exhorto a la **SHyCP, para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2019, incorpore recursos suficientes para las instituciones que promueven y defienden los Derechos Humanos.**
4. Uno, de la Comisión de Derechos Humanos . en relación a la **evaluación del mecanismo del examen periódico universal y el diálogo de Seguimiento de la sustentación del Informe sobre desaparición forzada ante el Comité de Desapariciones forzadas del Consejo de Derechos Humanos de la ONU.**



5. Uno, **Acuerdo relativo al procedimiento para la designación de 2 integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Se aprobó en el Pleno, que los lugares para sean ocupados por dos mujeres.**

• **Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos.**

7 de marzo de 2019

En la reunión se aprobaron los siguientes dictámenes:

1. Uno, de la Comisión de Derechos Humanos, la que contiene punto de acuerdo: **por el que se designan a las personas que ocuparán el cargo honorario de Integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.**
2. Uno, de la Comisión de Derechos Humanos, por el que **se desechan diversas Proposiciones con Punto de Acuerdo presentadas durante las LXII y LXIII Legislaturas.**

**Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos.**

11 de abril de 2019

En la reunión se aprobaron los siguientes dictámenes:

1. Uno, de la Comisión de Derechos Humanos, la que contiene punto de acuerdo: **que exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a concretar el proceso de firma y ratificación de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, adoptada el 15 de junio de 2015, por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americano.**
2. Uno, de la Comisión de Derechos Humanos, la que contiene punto de acuerdo: **en materia de trata de personas.**
3. Uno, de la Comisión de Derechos Humanos, la que contiene punto de acuerdo: **en conmemoración de los 17 años de la muerte de la defensora de Derechos Humanos, Digna Ochoa y Placido.**
4. Uno, de la Comisión de Derechos Humanos, la que contiene punto de acuerdo: **que exhorta al Congreso del estado de Guanajuato a armonizar la legislación de la entidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Víctimas, en el actual periodo de sesiones ordinarias, así como a la proposición con Punto de Acuerdo que exhorta a los congresos de las entidades federativas a armonizar sus legislaciones en materia de atención a víctimas, con la Ley General de Víctimas, y a las autoridades competentes para que instalen sus respectivas Comisiones Estatales de Atención a Víctimas, para hacer efectiva la aplicación de la Ley General de Víctimas; así como de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita a las entidades federativas que aún no hayan armonizado su marco legislativo e institucional de conformidad con lo que establece la Ley General de Víctimas, a que den celeridad al proceso y constituyan a la brevedad las Comisiones**

Estatales de Atención Integral a Víctimas con el acompañamiento de víctimas y organizaciones de la sociedad civil.

5. Uno, de la Comisión de Derechos Humanos, la que contiene punto de acuerdo: que exhorta a **15 Congresos Estatales a revisar su Constitución Política, a fin de armonizar su contenido con la reforma en materia de derechos humanos del año 2011.**
6. Uno, de la Comisión de Derechos Humanos, la que contiene punto de acuerdo: mediante la cual **se solicita la comparecencia del Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV)**, a efecto de que rinda un informe sobre los resultados de su gestión en materia de atención a víctimas en el país.

#### • Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos.

25 de abril de 2019

En la reunión se aprobaron los siguientes dictámenes:

1. **Uno, de la Comisión de Derechos Humanos**, la que contiene punto de acuerdo:
  - Por el que se exhorta al **Titular del Ejecutivo Federal y del estado de Baja California Sur** para que en el ámbito de sus atribuciones giren instrucciones a fin de que se fortalezcan las **medidas de protección a periodistas** y garanticen el pleno ejercicio del derecho a la libertad de expresión y prensa.
  - Por la que el Pleno del Senado se adhiere a la **condena emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos por el homicidio de Jesús Ramos Rodríguez y exhorta a la Secretaría de Gobernación** a dotar de los recursos necesarios al Mecanismo para la Protección de las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.
  - Por el que se exhorta a la Titular de la Secretaría de Gobernación, y a los Titulares de la Secretaría de Seguridad, de Protección Ciudadana del Gobierno Federal, de la **Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, y de la Fiscalía General de la República** a que, entre otras cosas, en el ámbito de sus competencias, garanticen a la **periodista Montserrat Ortiz sus derechos y protección**, así como la obtención de justicia y reparación del daño.
2. Uno, de la Comisión de Derechos Humanos, la que contiene punto de acuerdo: referente a la proposición con Punto de Acuerdo por la cual se exhorta a la Secretaría de Gobernación a **informar la situación que guardan las medidas cautelares emitidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en relación a las y los indígenas tzotziles** desplazados en el estado de Chiapas.
3. Uno, de la Comisión de Derechos Humanos, la que contiene punto de acuerdo: por el que el Senado de la República **condena enérgicamente la desaparición de la defensora indígena Obtilia Eugenio Manuel e Hilario Cornelio Castro.**

## B. Extraordinarias

- **Primera Reunión Extraordinaria**

6 de diciembre de 2018

### **Entrevista a las candidatas a integrar el Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.**

Acosta Urquidi Mariclaire, Alanis Figueroa María del Carmen, Arriaga Lemus María de la Luz Blanca, Castellanos Mariano Rosy Laura., Mora Casián Ana Gabriela, Oviedo Flores Rosa María.

1. Las propuestas de candidaturas para integrar el **Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos** estuvieron integradas solo **por mujeres**.
2. Reforma el párrafo cuarto del artículo 4 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, para incorporar los cuidados paliativos multidisciplinario ante enfermedades en situación terminal, limitantes o amenazantes a la vida, así como la utilización de los medicamentos controlados, como parte del derecho a la salud

- **Segunda Reunión Extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos**

15 de febrero de 2019

En la reunión se aprobó la siguiente:

**Opinión sobre la Minuta con proyecto de Decreto** por el que se reforman, adicionan y derogan diversas **disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Guardia Nacional.**

## C. Reuniones de Comisiones Unidas

- **Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, Derechos Humanos y Estudios Legislativos Segunda.**

25 de abril de 2019

En la reunión se aprobó el siguiente dictamen:

De las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Derechos Humanos y de Estudios Legislativos Segunda, por el que se **reforma el párrafo cuarto del artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para incorporar los cuidados paliativos multidisciplinario ante enfermedades en situación terminal, limitantes o amenazantes a la vida, así como la utilización de los medicamentos controlados, como parte del derecho a la salud.**

### 3.2.2 EVENTOS

- **Homenaje a Digna Ochoa a 17 años de su ausencia.**  
18 de octubre de 2018
- **Conversatorio.**  
10 de diciembre de 2018
- En el marco de la Conmemoración de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- **"Presentación del Observatorio Legislativo en Libertad de Expresión en América Latina"**  
27 de marzo de 2019.



6 de abril de 2019

Primera reunión extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos



Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos

### 3.3 COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA

Para mí, resulta trascendental formar parte de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda, puesto que considero prioritario que México desarrolle ciudades incluyentes y autosustentables, que contemplen una planificación

participativa y que beneficie a todas las personas que las habitan. Para cumplir con lo anterior, se debe considerarla perspectiva de género y de ciudades habitables para mujeres, es decir, es fundamental pensar desde las necesidades de las mujeres y niñas y en su seguridad.

En este periodo, destaca especialmente el trabajo legislativo realizado en la Minuta con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Vivienda que aprobamos en conjunto con la Comisión de Vivienda y de Estudios Legislativos Segunda.

Otro punto fundamental fue la oportunidad que tuvimos de intercambiar puntos de vista y resolver varias dudas con el Licenciado Carlos Martínez Velázquez, Director General del INFONAVIT.

Destaca la participación del Arquitecto Román Guillermo Meyer Falcón, Titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, quien compartió con los integrantes de la Comisión los programas y las políticas prioritarios de la SEDATU.

### 3.3.1 REUNIONES

#### A. Ordinarias

- **Primera Reunión Ordinaria**

21 de noviembre de 2018.

1. En esta reunión de trabajo se ratificó al Secretario Técnico de la Comisión.
2. Se aprobó el proyecto de calendario anual de reuniones ordinarias para los integrantes de la Comisión.
3. Se **aprobó el Programa de Trabajo de la Comisión** de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda.

- **Segunda Reunión Ordinaria**

5 y 12 de diciembre de 2018.

**Se contó con la participación del Ingeniero Carlos Medina Rodríguez, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda**

- **Tercera Reunión Ordinaria**

20 y 27 de febrero de 2019.

En esta reunión de trabajo se contó con la **asistencia del Licenciado Carlos Martínez Velázquez, Director General del INFONAVIT.**

1. En la reunión se aprobaron los siguientes dictámenes: Uno, de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda, por el que se **desechan doce proposiciones con punto de acuerdo presentadas en la LXIII Legislatura, por haberse quedado sin materia por el transcurso del tiempo.**
2. Uno, de las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda, y de Estudios Legislativos, por el que se **desechan cuatro iniciativas presentadas en la LXI y LXIII Legislaturas.**
3. Uno, de las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda, y de Estudios Legislativos, Segunda, **por el que se desechan tres iniciativas presentadas en la LXIII Legislatura.**

#### • Cuarta Reunión Ordinaria.

3 de abril de 2019.

Durante esta reunión se contó con la **participación del Arquitecto Román Guillermo Meyer Falcón, Titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, quién compartió con los integrantes de la Comisión** los programas y las políticas prioritarios de la SEDATU:

1. **Programa de Mejoramiento Urbano.** Señaló que debe retomarse la rectoría del Estado en el ordenamiento del territorio. Destacó el Eje Transversal 3, territorio y desarrollo sostenible, del Plan Nacional de Desarrollo, el cual tiene como principios la focalización territorial, coordinación intergubernamental, intersectorial y con la sociedad, reconocimiento de sujetos colectivos.
2. **Programa Nacional de Reconstrucción.** Las metas para reconstrucción en lo correspondiente a vivienda (reparación y construcción) cuentan con 64,694 acciones y una inversión de 5,224,980 millones de pesos, mientras que en educación (rehabilitación y construcción) con 649 acciones y una inversión de 701.660 millones de pesos.
3. **Se desahogó el siguiente asunto legislativo:**  
Se aprobó en negativo el proyecto de dictamen por el que se reforman los artículos 47, 59, 65 fracción II y 87 fracciones III y V de la Ley de Vivienda.

#### • Quinta Reunión Ordinaria

22 de mayo de 2019.

En la reunión se aprobaron los siguientes dictámenes:

1. Uno, de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda, la que contiene punto de acuerdo: **por el que exhorta a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; a la Comisión Nacional de Vivienda; y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a que informen a esta Soberanía sobre la existencias del programa “ TU casa”, en el estado de San Luis Potosí, a través de**

la financiera Impulso para el Desarrollo de México S.A. de C.V., como entidad ejecutora, así como el cumplimiento de las demandas presentadas por los beneficiarios del programa en mención.

2. Uno, de las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda y de Estudios Legislativos, Primera, **en sentido negativo, a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil y de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.**
3. Uno, de las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda; y de Estudios Legislativos, con relación a la Minuta con Proyecto de decreto por el que se **reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas.**
4. Uno, de las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda y de Estudios Legislativos, con relación a la Minuta con Proyecto de Decreto por el que **se declara el 8 de noviembre de cada año, como el "Día del Urbanista Mexicano", para efectos del artículo 72 inciso d) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

## B. Reuniones Extraordinarias.

- **Reunión Extraordinaria**

24 de octubre de 2018.

Durante esta reunión se contó con la participación del **Licenciado Marco Martínez O'Daly**, quien es asesor de una red de desarrolladores alrededor de México y de Centroamérica para impulsar de las reformas y transformaciones urbanas, y **compartió estrategias para el mejoramiento urbano a través de zonas de conservación en ciudades ya construidas**

## C. Reuniones de Comisiones Unidas

- **Reunión Ordinaria de Comisiones Unidas**

10 de abril de 2019.

En la reunión se aprobaron los siguientes dictámenes:

1. Uno, de las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda y de Estudios Legislativos, Segunda, **por el que se desechan tres iniciativas presentadas en la LXIII legislatura.**
2. Uno, de las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda y de Estudios Legislativos, Segunda, relativo a la Minuta con Proyecto de Decreto por el que **se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, para efectos del artículo 72, fracción e) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

- **Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas.**  
30 de abril de 2019.

En la reunión se aprobó el siguiente dictamen:

De las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda y de Estudios Legislativos, Segunda en sentido positivo, a **la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Vivienda.**

#### D. Comparecencias

- **Comparecencia,**  
31 octubre de 2018

Comparecencia de la entonces Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, C. **Rosario Robles Berlanga** en Comisiones Unidas de Desarrollo y Bienestar Social; y de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda

#### 3.3.2 EVENTOS

- **Foro, Ley de Seguridad Vial, 4 de marzo 2019 en Nuevo León.**

La Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda en coordinación con la Comisión de Zonas Metropolitanas y Movilidad del Senado de la República y la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad de la Cámara de Diputados realizó en Nuevo León el **IV Foro Regional de Ley General de Seguridad Vial que busca crear una legislación que privilegie los derechos de los peatones y reducir el número de muertes a causa de los accidentes viales en el país.**



3 de abril de 2019  
Reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda



### 3.4 COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

La política exterior en la Cuarta Transformación se ha caracterizado por la apertura, el diálogo, la defensa de los Derechos Humanos y una clara vocación conciliatoria con nuestros vecinos. El desarrollo conjunto de la región, que permita abatir la pobreza y desigualdad redundará en una disminución de la violencia en nuestros países y de la migración. Reconozco el arduo trabajo que se ha desarrollado en la Comisión, destacan principalmente los nombramientos del personal diplomático en los EE.UU., Canadá, América Latina y nuestro representante ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU); los nombramientos del Canciller y de los Subsecretarios de Relaciones Exteriores; y la aprobación del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá.

#### 3.4.1 REUNIONES DE TRABAJO

##### A. Ordinarias

- **Primera reunión ordinaria.**

21 de Noviembre de 2018

Se discutió y aprobó el dictamen por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a **brindar Asistencia Jurídica a los connacionales que hayan sido o se encuentren bajo proceso en Estados Unidos.**

- **Segunda Reunión Ordinaria**

14 y 15 de enero de 2019

Desahogo de las comparecencias de las personas designadas como Subsecretaria y Subsecretarios de Relaciones Exteriores:

14 de enero de 2019

- Julián Ventura, designado como Subsecretario de Relaciones Exteriores.
- Jesús Sade, designado como Subsecretario para América del Norte.

15 de febrero de 2019

- Martha Delgado, designada como Subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos.
- Maximiliano Reyes, designado como Subsecretario para América Latina.

- **Tercera Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores**

13 de marzo de 2019.

En la reunión se aprobaron los siguientes dictámenes:

1. Uno, de la Comisión de Relaciones Exteriores, **por el que se exhorta al Poder Ejecutivo Federal a remitir la Convención Iberoamericana de los Derechos de los**

Jóvenes, celebrada durante los días 10 y 11 de octubre de 2005, en Badajoz, España, así como un memorándum de antecedentes; y el Protocolo Adicional denominado **Pacto Iberoamericano de la Juventud**, aprobado durante la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada los días 28 y 29 de octubre de 2016, en Cartagena de Indias, Colombia, para ser aprobados a la brevedad.

2. Uno, de la Comisión de Relaciones Exteriores, por el que se desechan diversos puntos de acuerdo que quedaron pendientes, correspondientes a la LXIII Legislatura del Senado de la República.

## **B. Extraordinarias**

- **Primera Reunión Extraordinaria**

6 de diciembre 2018

**Ratificación del Nombramiento como Secretario de Relaciones Exteriores, del Lic. Marcelo Ebrard Casaubón.** Se aprobó el Dictamen, de igual manera fue aprobado por el pleno del Senado.

- **Segunda Reunión Extraordinaria**

20 de diciembre 2018.

**Ratificación del Nombramiento del Dr. Juan Ramón de la Fuente Ramírez como Embajador Representante Permanente del Gobierno de México ante la ONU.** El Dictamen se aprobó por unanimidad y el pleno del Senado lo ratificó.

## **C. Reuniones de Trabajo de Comisiones Unidas**

- **Reunión de Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y Relaciones Exteriores Asia-Pacífico- África y de Comunicaciones y Transportes.**

25 de octubre 2018

Aprobación del Acuerdo sobre los Servicios aéreos entre el Gobierno de México y el Gobierno del Reino de Arabia Saudita. Posteriormente también fue aprobado por el Pleno del Senado de la República.

- **Reunión de Comisiones Unidas Relaciones Exteriores y América Latina y el Caribe y Hacienda y Crédito Público.**

14 de noviembre 2018

**Ratificación del Acuerdo entre el Gobierno Mexicano y el Gobierno de la República de Cuba sobre cooperación y asistencia administrativa mutua e intercambio de información en Asuntos Aduaneros,** firmado el 20 de abril del 2018. Fue ratificado por unanimidad.

- **Reunión de Trabajo de las Comisiones Unidas de América del norte, Relaciones Exteriores y Economía con el Secretario de Economía Idelfonso Guajardo Villareal.**  
14 de noviembre 2018.

- **Reunión de Trabajo de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, Relaciones Exteriores Asia Pacífico-África; América del Norte y América Latina y el Caribe con el Canciller Lic. Marcelo Ebrard Casaubón, Secretario de Relaciones Exteriores.**  
14 de diciembre 2018

- **Reunión de Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y Relaciones Exteriores América del Norte**  
20 de diciembre 2018

**Ratificación de Martha Elena Federica Bárcena Coqui como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México ante Estados Unidos de Norte América,** fue aprobada por unanimidad Posteriormente fue ratificada por el pleno del Senado de la República.

- **Reunión de Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, de Relaciones Exteriores Europa, y de Comunicaciones y Transportes**  
12 de febrero de 2019

**Acuerdo sobre Servicios Aéreos entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de los Países Bajos,** en la Ciudad de la Haya, el veinticuatro de abril de dos mil dieciocho.

- **Reunión de Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, y de Relaciones Exteriores América del Norte.**  
12 de febrero de 2019

**Se realizó con legisladores canadienses, que visitaron el Senado de la República con motivo de la conmemoración del 75 aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre México y Canadá.**

- **Reunión de Trabajo de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, de Relaciones Exteriores de América del Norte**  
13 de marzo de 2019

Se desahogó la comparecencia del **C. Juan José Ignacio Gómez Camacho designado como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en Canadá.**

- **Reunión de Trabajo de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores de América del Norte.**  
20, 25, 26 y 27 de marzo de 2019

Se desahogaron las **comparecencias de 15 personas designadas como Cónsules Generales en los Estados Unidos de América y Puerto Rico.**

- **Reunión de Trabajo de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África.**

10 de abril de 2019

Dictamen relativo al Proyecto de Decreto por el que se aprueba el **Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Azerbaiyán en los Campos de la Educación, la Ciencia, la Juventud, la Cultura y el Deporte,** hecho en Bakú, el 20 de octubre de 2017.

- **Reunión de Trabajo de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores de América Latina y el Caribe**

22, 23, y 24 de abril de 2019

Se desahogaron las **comparecencias de 17 personas designadas como Embajadores y Embajadoras.**

- **Reunión de Trabajo de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores Europa**

8 de mayo de 2019

Se desahogaron las **comparecencias de 17 personas designadas como Embajadores y Embajadoras.**

- **Quinta Reunión Extraordinaria de Trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores**

8 de mayo de 2019

Se realizó el desahogo de la comparecencia de **Helena Sybel Galván Gómez, como Representante de México ante la OCDE.**

- **Reunión Extraordinaria de Trabajo de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, de Puntos Constitucionales, de Economía, de Relaciones Exteriores de América del Norte**  
11, 12 y 14 de junio de 2019

1. **Se realizó una reunión de Trabajo con funcionariado de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de la Secretaría de Economía para entablar un diálogo e intercambio de puntos de vista sobre el Protocolo que incluye el Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, Canadá y los Estados Unidos de América (T MEC), así como sus seis acuerdos paralelos.**

2. Se **aprobó** el dictamen de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; de Puntos Constitucionales; de Economía; y de Relaciones Exteriores América del Norte, con opinión de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, que contiene proyecto de decreto que aprueba el **Protocolo por el que se sustituye el Tratado de Libre Comercio de América del Norte por el Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, Estados Unidos de América y Canadá, hecho en Buenos Aires, el 30 de noviembre de 2018, así como los seis acuerdos paralelos entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América.**

#### D. Eventos

- **Foro Informativo sobre el Tratado de Libre Comercio México- Estados Unidos- Canadá** 29, 30 octubre y 6 y 7 de noviembre, 2018.



27 de noviembre de 2018  
Primera Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores



13 de marzo de 2019  
Comparecencia de Juan José Ignacio Gómez Camacho, designado Embajador de México en Canadá

### 3.5 COMISIÓN DE SALUD

Pertenecer a la Comisión de Salud es una gran oportunidad para garantizar el ejercicio del derecho a la salud de todas y todos los mexicanos; y, en especial, para impulsar y orientar las acciones necesarias para garantizar el derecho a la salud de las mujeres y las niñas en el país, el cual se ha visto vulnerado por diversas condiciones de desigualdad estructural en el acceso a los servicios de salud.

Dentro del trabajo realizado por la Comisión es importante destacar la aprobación del Dictamen por el que **se adiciona una fracción II bis al artículo 61 de la Ley General de Salud en materia de cardiopatías congénitas; los foros en materia de regulación de Cannabis**, que fueron espacios que permitieron escuchar las voces expertas en la materia, de sociedad civil, a favor y en contra de la regulación; asimismo se destacan las comparecencias del Secretario de Salud, del Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), del Comisionado Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, del Comisionado Nacional de Protección Social en Salud, del Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), de diversos Funcionarios del Sector Salud y del Titular del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

#### 3.5.1 REUNIONES DE TRABAJO

##### A. Ordinarias

###### • Primer Reunión Ordinaria

17 de octubre de 2018

1. Se informó de los asuntos pendientes de dictamen correspondientes a las LXII y LXIII Legislatura; asimismo se informó sobre los asuntos turnados a la comisión, correspondientes a la LXIV Legislatura.
2. Se aprobó el dictamen de la Comisión de Salud, que contiene punto de acuerdo que **exhorta a la Secretaría de Salud a crear un grupo de trabajo con el Senado de la República**, a fin de construir un marco legal para la formulación de políticas integrales y efectivas en materia de salud mental.
3. Se contó con la presencia del **Dr. Alejandro Mohar Betancourt**, del Registro Nacional de Cáncer.

###### • Segunda Reunión Ordinaria

11 de diciembre de 2018

Durante la reunión se aprobaron los siguientes asuntos:

1. Uno, de la Comisión de Salud, el que contiene punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogos en las entidades federativas a implementar una campaña nacional permanente de difusión sobre la donación de órganos y tejidos.

2. Uno, de la Comisión de Salud, el que contiene punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Salud, en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas, a fortalecer las campañas de sensibilización y prevención del cáncer de mama, cáncer de próstata y cáncer infantil; así como la implementación, seguimiento y evaluación de los programas públicos en la materia.
3. Uno, de la Comisión de Salud, el que contiene punto de acuerdo que exhorta al titular del Ejecutivo Federal a incluir en el Ramo 12 del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2019, recursos suficientes para la instrumentación, implementación, mantenimiento, seguimiento y evaluación del Registro Nacional de Cáncer de Base Poblacional.
4. Uno, de la Comisión de Salud, el que contiene punto de acuerdo, en el que exhorta a la Secretaría de Salud a fortalecer las políticas en materia de prevención y atención de los factores de riesgo asociados al suicidio a nivel nacional.
5. Uno, de la Comisión de Salud, el que contiene punto de acuerdo: El que exhorta a la Comisión Nacional contra las Adicciones a implementar y fortalecer las acciones tendientes a la prevención, reducción y tratamiento de las adicciones en menores de edad a nivel nacional.
6. Un Acuerdo de la Comisión de Salud Sustentable, acuerdo por el cual se pretende disminuir el uso del papel para los trabajos de la comisión.
7. Un Acuerdo para la solicitud de ampliación de plazo para los asuntos no dictaminados por la Comisión de Salud.
8. En esta reunión se informó la modificación en la integración de la Comisión, se dieron de baja los siguiente senadores y senadora: Eruviel Ávila Villegas, Aníbal Ostoa Ortega, Josefina Vázquez Mota. Y se dio de alta como integrante la senadora: Eva Eugenia Galaz
9. Se presentó una propuesta de programa de trabajo para el grupo de trabajo conformado por integrantes de la Secretaria de Salud y senadores integrantes de la Comisión de Salud del Senado de la República, para atender temas en materia de salud mental.

#### • Tercera Reunión Ordinaria

13 de febrero de 2019

Durante la reunión se aprobaron los siguientes dictámenes:

1. Uno, de las Comisiones Unidas de Salud y Estudios Legislativos, por el que **se adiciona una fracción II bis al artículo 61 de la Ley General de Salud en materia de cardiopatías congénitas.**
2. Uno, de la Comisión de Salud, el que contiene punto de acuerdo: en materia de etiquetado.
3. Uno, de la Comisión de Salud, el que contiene punto de acuerdo: en materia de atención médica e infraestructura hospitalaria, para atender a comunidades indígenas.

4. Uno, de la Comisión de Salud, el que contiene punto de acuerdo: en materia de diagnóstico oportuno de vih/sida.
5. Uno, de la Comisión de Salud, el que contiene punto de acuerdo: por el que se exhorta a las Secretarías de Salud, de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Turismo a **implementar una estrategia para disminuir el consumo de tabaco en las playas mexicanas.**
6. Uno, de la Comisión de Salud, el que contiene punto de acuerdo: en materia de prevención de diabetes.
7. Uno, de la Comisión de Salud, el que contiene punto de acuerdo: en **materia de esterilización canina y felina, así como de vacunación antirrábica.**
8. Uno, de la Comisión de Salud, el que contiene punto de acuerdo: **en materia de hepatitis “c” crónica.**

#### • Cuarta Reunión Ordinaria

12 de marzo de 2019

- 1.7 Durante la reunión se aprobaron los siguientes asuntos: Los integrantes de la Comisión acordaron mantener en sesión permanente la IV Reunión ordinaria, con el propósito de desahogar las comparecencias acordadas por la Junta de Coordinación Política y aprobadas por el Pleno en la sesión del 5 de marzo.
- 2.7 Uno, de las Comisiones Unidas de Salud y Estudios Legislativos Primera y Estudios Legislativos Segunda, de tres iniciativas que reforman diversos artículos a la Ley General de Salud, en materia de Medicina Alternativa.
- 3.7 Uno, de las Comisiones Unidas de Salud y Estudios Legislativos Segunda, por el que se reforman los artículos 157 bis 1 y 157 bis 12 de la Ley General de Salud, en Materia de Vacunas.

#### • Continuación de la Cuarta Reunión Ordinaria

25 de abril de 2019

Durante la reunión se aprobaron los siguientes asuntos:

1. Uno, de la Comisión de Salud, la que contiene punto de acuerdo: que exhorta a la SADER, a la SEMARNAT y a la COFEPRIS a **implementar las acciones necesarias para contrarrestar el colapso de las abejas en el país.**
2. **Opinión de la Comisión de Salud, por el que se reforma el párrafo cuarto del artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para incorporar los cuidados paliativos multidisciplinarios ante enfermedades en situación terminal, limitantes o amenazantes a la vida, así como la utilización de los medicamentos controlados, como parte del derecho a la salud.**

#### • Quinta Reunión Ordinaria

20 de junio de 2018



Se aprobó el dictamen de la Comisión de Salud por el que se desechan diversas proposiciones con punto de acuerdo presentadas durante la LXIII Legislatura.

## **B. Comparecencias**

Con motivo del análisis del VI Informe de Gobierno, la Junta de Coordinación Política acordó la comparecencia ante comisiones de las y los funcionarios correspondientes.

- 1. Comparecencia del Secretario de Salud**  
30 de octubre de 2018
- 2. Comparecencia del Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social**  
31 de octubre de 2018
- 3. Comparecencia del Comisionado Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios.**  
7 de noviembre de 2018
- 4. Comparecencia del Comisionado Nacional de Protección Social en Salud.**  
14 de noviembre de 2018
- 5. Comparecencia del Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.**  
28 de noviembre de 2018
- 6. Comparecencia del Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), ante las Comisiones de Salud y Seguridad Social.**  
13 de marzo de 2019.
- 7. Comparecencia del Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ante las Comisiones de Salud y Seguridad Social.**  
15 de marzo de 2019
- 8. Comparecencia del Secretario de Salud ante la Comisión de Salud.**  
15 de marzo de 2019.
- 9. Comparecencia de Diversos Funcionarios del Sector Salud.**  
22 de abril de 2019
- 10. Comparecencia del Comisionado Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios y Titular del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.**  
24 de abril de 2019

## **C. Reuniones de trabajo**

- **Reunión de Trabajo en el Instituto Nacional de Cancerología.**  
19 de diciembre de 2018
- **Reunión en Conferencia de Comisiones de Salud del Senado de la República y Cámara de Diputados.**  
21 de noviembre de 2018

#### **D. Eventos**

- **“15 minutos, salvan tu vida”**

El Senado de la República fomenta la prevención y detección oportuna del cáncer de mama, con el arranque de la campaña “15 Minutos, Salva Tu Vida”.

- **Jornada de Vacunación contra la influenza**

13 de noviembre de 2018

Se puso en marcha la “jornada de vacunación contra la influenza”, del 13 al 15 de noviembre, en instalaciones del Senado de la República.

**Exposición fotográfica “Partería en México”**

13 de noviembre de 2018.

Homenaje a quienes, en muchas ocasiones sin los instrumentos más básicos, ayudan a las mujeres embarazadas a recibir a sus hijos.

#### **E. Foros**

- Foro Salud Mental Infantil.

20 de febrero de 2019

- Foro Primer Día Nacional de las Enfermedades Raras.

27 de febrero de 2019

- Foro Regulación de la Marihuana.

13 de marzo de 2019

- Foro Hacia una Política de Regulación de la Cannabis

8 de abril de 2019

- Foro Vida Saludable, Obesidad, Encontrando Soluciones

29 de abril de 2019

- Día Mundial de Crohn y Cuci

29 de abril de 2019



8 de abril  
Foro "Hacia una Política de Regulación de la Cannabis"



20 de junio de 2019  
Reunión de la Comisión de Salud

#### 4. ASISTENCIAS, VOTACIONES, REUNIONES DE TRABAJO, FOROS Y OTRAS ACTIVIDADES.

Durante este primer año de trabajo de la LXIV Legislatura en el Senado de la República, las jornadas de trabajo han sido intensas y muy productivas. Los asuntos que tratamos en esta primera etapa permitirán al país, a las instituciones de gobierno, a esta Cuarta Transformación, contar con elementos para generar el cambio que el país necesita. Es un compromiso de nuestro grupo parlamentario trabajar lo necesario para devolver a este país lo que le fue saqueado, para establecer leyes justas para todas y todos.

Estuve presente para proponer, discutir, analizar, debatir y acordar durante **dos periodos ordinarios y los 3 extraordinarios** en que pudimos ser parte de la conformación de reformas históricas en temas laborales, educativos, de seguridad, de combate a la corrupción y contra la impunidad.

Durante este primer año legislativo, aprobamos: 5 reformas constitucionales, 5 leyes de nueva creación, 76 Reformas a ordenamientos vigentes, 12 Decretos, 6 instrumentos internacionales y 59 nombramientos

Los puntos de acuerdo aprobados sumaron 842 y 849 las iniciativas presentadas.

El trabajo realizado durante 74 sesiones en el Pleno, más las reuniones de cada Comisión, dieron un año fructífero y con intensos aprendizajes.

## 4.1 Asistencias sesiones del pleno, votaciones y Comisiones

- **Primer Periodo Ordinario, Primer Año de Ejercicio**

4 de septiembre al 20 de diciembre

33 sesiones, 31 asistencias

Sesión 4 de octubre de 2018: justificada

Sesión 23 de octubre de 2018: en Comisión Oficial

- **Primer Periodo Extraordinario, Primer Año de Ejercicio**

17 al 18 de enero

3 sesiones, 3 asistencias

- **Segundo Periodo Ordinario, Primer Año de Ejercicio**

01 de febrero de 2019 al 30 de abril de 2019

28 sesiones, 25 asistencias

7 y 8 de febrero de 2019: justificada

19 de marzo de 2019: en Comisión Oficial

- **Segundo Periodo Extraordinario, Primer Año de Ejercicio.**

8, 9, 14, 16 y 21 de mayo

6 sesiones, 6 asistencias

- **Tercer Periodo Extraordinario, Primer Año de Ejercicio**

18 al 20 de junio y 1 de julio.

4 sesiones, 4 asistencias

### Asistencias sesiones del pleno <sup>20</sup>

Asistencias	69
Ausencias	0
Comisión Oficial	2
Justificadas	3
Total de Registros	74

### Votaciones

Abstenciones	0
En contra	5
A favor	194
Participó	222
Total de votaciones realizadas en el pleno	222

### Asistencia a Comisiones

- **1 de febrero al 30 de abril**

Comisión para la Igualdad: 3 reuniones, 3 asistencias

DDHH: 3 reuniones, 3 asistencias

Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y vivienda: 4 reuniones, 4 asistencias

Relaciones exteriores: 4 reuniones, 3 asistencias

Total de Reuniones 14, total de Asistencias 13

## 4.2 REUNIONES PLENARIAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO

El trabajo de las y los Senadores de MORENA ha requerido una coordinación y organización para concluir en acciones efectivas a favor de todas y todos los mexicanos. El respeto de los puntos de vista, muchas veces encontrados, a través del diálogo ha contribuido a tener un grupo parlamentario unido con una visión compartida.

El excelente desempeño del Senador Monreal se refleja en la contundencia y avances que hemos logrado, un gran liderazgo que ha tenido la visión de organizarnos – entre otras cosas

<sup>20</sup> <http://www.senado.gob.mx/64/asistencias/1105>

con reuniones previas a las sesiones y Reuniones Plenarias en las que se analizan los temas más relevantes de cada periodo.

- **22 al 25 de agosto de 2018, Primera reunión Plenaria del grupo parlamentario de MORENA.**  
La austeridad desde el Senado, la integración de Comisiones y las principales leyes que se integrarían a la discusión en el primer periodo: revocación de mandato, Ley Orgánica de la Fiscalía General; eliminación de privilegios; eliminación del fuero; modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y otra más.<sup>21</sup>
- **6 de febrero de 2018, Segunda reunión Plenaria del grupo parlamentario de MORENA.**  
Recibimos a diferentes personalidades que nos ayudaron a despejar dudas sobre los temas tratados y escuchamos su punto de vista de las necesidades del país. Fue así como entablamos diálogo con el Dr. Alejandro Gertz Manero, Fiscal General de la República.<sup>22</sup> Posteriormente nos acompañó la licenciada Rocío Nahle García, secretaria de Energía del Gobierno de México<sup>23</sup>. Analizamos la situación económica, los temas de seguridad. Durante el desarrollo de la reunión se incorporó la secretaria de Gobernación a quien se le solicitó resolver el problema de las Estancias Infantiles.<sup>24</sup>
- **17 de junio de 2018, Reunión del Grupo Parlamentario de MORENA.**  
Se revisaron y analizaron los 14 asuntos que fueron tratados en el periodo: dictámenes, minutas y una Sesión Solemne. Como fracción consideramos la probabilidad y conveniencia de llevar una posición unitaria respecto de las leyes y dictámenes que se discutirían, entre ellos la aprobación del TMEC, la revocación del mandato, la austeridad republicana y extinción de dominio.<sup>25</sup>

<sup>21</sup> <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/versiones/41569-version-estenografica-de-la-entrevista-al-senador-ricardo-monreal-avila-al-termino-de-la-sesion-plenaria-de-su-fraccion-parlamentaria.html>

<sup>22</sup> <https://morena.senado.gob.mx/2019/02/06/version-estenografica-del-mensaje-del-doctor-alejandra-gertz-manero-fiscal-general-de-la-republica-durante-la-reunion-plenaria-del-grupo-parlamentario-de-morena-en-el-senado-de-la-republica/>

<sup>23</sup> <https://morena.senado.gob.mx/2019/02/06/version-estenografica-del-mensaje-de-la-licenciada-rocio-nahle-garcia-secretaria-de-energia-del-gobierno-de-mexico-durante-la-reunion-plenaria-del-grupo-parlamentario-de-morena-en-el-senado-de-la-re/>

<sup>24</sup> <https://morena.senado.gob.mx/2019/02/06/senadoras-de-morena-se-reuniran-con-la-secretaria-de-gobernacion-para-resolver-el-conflicto-de-las-estancias-infantiles/>

<sup>25</sup> <https://morena.senado.gob.mx/2019/06/17/analizan-senadores-de-morena-y-funcionarios-federales-temas-del-segundo-periodo-extraordinario-de-sesiones/>



### 4.3 INTERVENCIONES <sup>26</sup>

Durante el desarrollo de las sesiones, se sigue un procedimiento para que los asuntos y propuestas de las y los senadores sean presentadas ante el Pleno de esta Soberanía. En este proceso el presidente de la Mesa Directiva concede el uso de la voz a quienes quieran presentar y fundamentar el proyecto de ley o proposición con punto de acuerdo que presenta para su consideración. Una vez presentado, la Mesa Directiva dicta turno a la Comisión correspondiente para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

Las intervenciones de las y los senadores también se hacen para argumentar a favor o en contra de los asuntos ahí presentados.

Durante el presente año he solicitado, durante el desarrollo de las sesiones, se me conceda el uso de la palabra en muy diversas ocasiones, ya sea para presentar mis iniciativas o para pronunciarme con respecto a los temas tratados en la Sesión. Me parece fundamental, en mi calidad de representante popular, ser unavoz con dignidad y congruencia de las y los mexicanos.

<sup>26</sup> Datos del portal del Senado de la República: <http://www.senado.gob.mx/64/senador/1105/iniciativas#ver>

• **Intervención 4 de septiembre de 2018**

Desde mi escaño para agradecer que se sumaran senadoras y senadores de otros grupos parlamentarios a la Iniciativa de Reforma a las leyes del IMSS y del ISSSTE.

• **Intervención a favor del 20 de septiembre de 2018**

**Acuerdos de la Mesa Directiva.<sup>27</sup>**

Pedí la palabra para expresarme en relación con el tiempo para la presentación de iniciativas e intervenciones de senadoras y senadores desde su escaño.

• **Intervención del 20 de septiembre de 2018**

Desde mi escaño para sumarme a la Iniciativa sobre el Acuerdo 98 OIT que presenta el Senador Napoleón Gómez Urrutia.

• **Intervención del 27 de septiembre de 2018**

Referente a una solicitud de Moción de Orden, para que se respete el código de ética y la conducta que guardan las y los senadores en el pleno.<sup>28</sup>

• **Intervención del 11 de octubre de 2018**

Desde tribuna para presentar con punto de acuerdo que exhorta al titular del poder ejecutivo del estado de Guanajuato a presentar un plan emergente de seguridad y acceso a la justicia para prevenir, sancionar y erradicar los altos índices de violencia en la entidad.<sup>29</sup>

• **Intervención del 11 de octubre de 2018**

Desde tribuna para presentar un punto de acuerdo que exhorta al titular del poder ejecutivo del estado de Guanajuato a presentar un plan emergente de seguridad y acceso a la justicia para prevenir, sancionar y erradicar los altos índices de violencia en la entidad.<sup>30</sup>

• **Intervención del 16 de octubre de 2018**

Durante la Sesión Solemne en Conmemoración del 65 aniversario del Derecho al Voto de las Mujeres en México.<sup>31</sup>

• **Intervención 30 de octubre de 2018**

Desde tribuna para referirme a la situación sobre la consulta del nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México.<sup>32</sup>

<sup>27</sup> Vid. <http://www.senado.gob.mx/64/intervenciones/1105/15011>

<sup>28</sup> Vid. <http://www.senado.gob.mx/64/intervenciones/1105/15160>

<sup>29</sup> Vid. <http://www.senado.gob.mx/64/intervenciones/1105/15360>

<sup>30</sup> Vid. <http://www.senado.gob.mx/64/intervenciones/1105/15353>

<sup>31</sup> Vid. <http://www.senado.gob.mx/64/intervenciones/1105/15388>

<sup>32</sup> <http://www.senado.gob.mx/64/intervenciones/1105/15605>



- **Intervención del 31 de octubre de 2018**

Desde tribuna para hablar sobre el Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama e invitar a que la legislación contemple el acceso a la salud de las mujeres en situación de pobreza.<sup>33</sup>

- **Intervención del 31 de octubre de 2018**

Desde tribuna para presentar un punto de acuerdo que exhorta a la Comisión de Justicia, así como al Pleno del Senado de la República, a garantizar la paridad de género en el proceso de selección de las candidatas y candidatos a ocupar una magistratura electoral a nivel federal.<sup>34</sup>

- **Intervención del 13 de noviembre de 2018**

Sobre los Acuerdos de la Junta de Coordinación política por los que se propone al pleno del Senado de la República el nombramiento de las y los Magistrados Electorales Locales. Señalé que la presencia de mujeres en puestos de decisión no es un tema de dádivas, sino de derechos y de justicia.<sup>35</sup>

- **Intervención del 13 de noviembre de 2018**

Intervención desde mi escaño para adherirme a la Iniciativa del Senador Ricardo Monreal referente al Crédito a la palabra.

- **Intervención del 15 de noviembre de 2018**

Sobre el proyecto de decreto de las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos por el que se crea la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República. Discusión del artículo décimo cuarto presentada por la Senadora Kenia López Rabadán.<sup>36</sup>

- **Intervención del 20 de noviembre de 2018**

Intervención a favor desde mi escaño, sobre el Acuerdo de la Comisión de Derechos Humanos, que propone la Convocatoria por la que se establece el procedimiento para la integración del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.<sup>37</sup>

- **Intervención del 22 de noviembre de 2018**

Mi Intervención a Favor sobre los Dictámenes a Discusión y Votación de las Comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 21 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.<sup>38</sup>

---

<sup>33</sup> <http://www.senado.gob.mx/64/intervenciones/1105/15681>

<sup>34</sup> <http://www.senado.gob.mx/64/intervenciones/1105/15669>

<sup>35</sup> <http://www.senado.gob.mx/64/intervenciones/1105/15867>

<sup>36</sup> <http://www.senado.gob.mx/64/intervenciones/1105/15933>

<sup>37</sup> <http://www.senado.gob.mx/64/intervenciones/1105/15983>

<sup>38</sup> <http://www.senado.gob.mx/64/intervenciones/1105/16150>

- **Intervención del 22 de noviembre de 2018**

Por Alusiones Personales, sobre los Dictámenes a Discusión y Votación de las Comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.<sup>39</sup>

- **Intervención 24 de noviembre de 2018.**

Desde mi escaño para manifestar mi respaldo a la Senadora Mónica Fernández Balboa como Presidenta de la Mesa Directiva del Senado, luego de los ataques y las calumnias a su función. También reconoció la congruencia del Senador Ricardo Monreal A., por haberse opuesto al régimen neoliberal.

- **Intervención del 27 de noviembre de 2018**

Para fundamentar el Dictamen de la Comisión Para la Igualdad de Género, la que contiene punto de acuerdo: El que exhorta a la Cámara de Diputados a que, en el proceso de análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egreso de la Federación para 2019, sea considerado un incremento de recursos públicos asignados al Anexo "Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres", para la construcción y fortalecimiento de los centros de justicia para las mujeres, a cargo de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.<sup>40</sup>

- **Intervención 27 de noviembre de 2018**

Desde mi escaño, deseando parabienes a las senadoras Olga Sánchez Cordero y Rocío Nahele durante su solicitud de licencia.

- **Intervención del 29 de noviembre de 2018**

Intervención en la que hice uso de la tribuna para referirse al Orden del Día debido al retiro del dictamen sobre la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, debido a las declaraciones del señor Paco Ignacio Taibo.<sup>41</sup>

- **Intervención 6 de diciembre de 2018**

Por Alusiones Personales sobre el Dictamen por el que se ratifica el nombramiento que el ciudadano presidente de la república hace a favor de la ciudadana Irma Eréndira Sandoval Ballesteros como titular de la Secretaría de la Función Pública.<sup>42</sup>

- **Intervención del 06 de diciembre de 2018**

Sobre la presentación de Reservas de los Dictámenes a Discusión y Votación de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos Segunda, el que

---

<sup>39</sup> <http://www.senado.gob.mx/64/intervenciones/1105/16127>

<sup>40</sup> <http://www.senado.gob.mx/64/intervenciones/1105/16233>

<sup>41</sup> <http://www.senado.gob.mx/64/intervenciones/1105/16261>

<sup>42</sup> <http://www.senado.gob.mx/64/intervenciones/1105/16521>

contiene proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.<sup>43</sup>

- **Intervención 11 de diciembre de 2018**

Desde mi escaño para manifestar que de no garantizar la paridad de género en la integración de las instituciones no se podrá consolidar la democracia y fortalecer las instituciones. 11 de diciembre. <sup>44</sup>

- **Intervención 11 de diciembre de 2018**

Para fundamentar los Dictámenes a Discusión y Votación de las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; Para la Igualdad de Género, y de Estudios Legislativos, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 40 y se adiciona un segundo párrafo al artículo 44 Bis 4 de la Ley de Instituciones de Crédito.<sup>45</sup>

- **Intervención 13 de diciembre de 2018**

Desde mi escaño para sumarme y reconocer la iniciativa de la Sen. Alejandra del Carmen León Gastélum que reforma el Código Penal Federal, en materia de tipificación de envíos electrónicos de imágenes sexuales.

- **Intervención del 14 de febrero de 2019**

Para fundamentar el Dictamen a Discusión y Votación hice uso de la tribuna para presentar los dictámenes, a nombre de la Comisión Para la Igualdad de Género.<sup>46</sup>

- **Intervención del 28 de febrero de 2019.**

Desde mi escaño sobre la Licencia del Senador Cruz Álvarez Lima, para reconocer su trayectoria, trabajo parlamentario y apertura para la construcción de acuerdos. <sup>47</sup>

- **Intervención del 07 de marzo de 2019**

Para fundamentar el Dictamen a Discusión y Votación de la Comisión Para la Igualdad de Género, el que contiene punto de acuerdo por el que se confiere el Reconocimiento Elvia Carrillo Puerto, correspondiente al año 2019, a la ciudadana María Consuelo Mejía Piñeiro.<sup>48</sup>

- **Intervención 12 de marzo de 2019**

Desde mi escaño para referirme a la aprobación en sesión ordinaria del acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se integra a este Órgano Directivo a la senadora

---

<sup>43</sup> <http://www.senado.gob.mx/64/intervenciones/1105/16481>

<sup>44</sup> <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/43113-garantizan-paridad-en-consejos-de-la-banca-de-desarrollo.html>

<sup>45</sup> <http://www.senado.gob.mx/64/intervenciones/1105/16540>

<sup>46</sup> <http://www.senado.gob.mx/64/intervenciones/1105/17227>

<sup>47</sup> <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/43900-por-tiempo-indefinido-licencia-a-jose-antonio-cruz-alvarez-lima.html>

<sup>48</sup> <http://www.senado.gob.mx/64/intervenciones/1105/17511>

Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT). Me sumé a los parabienes y reconocimientos en esta nueva responsabilidad.<sup>49</sup>

• **Intervención del 8 de abril de 2019**

Desde mi escaño durante la Sesión Solemne con Michelle Bachelete, Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, expuso que el país tiene muchas deudas con sus niñas, niños y adolescentes. Sobre todo, con las mujeres en materia de derechos humanos, pues aquí se registran los más altos índices de violencia contra ellas: 6 de cada 10 han enfrentado violencia y 9 son asesinadas a diario.<sup>50</sup>

• **Intervención 23 de abril de 2019**

Minuto de silencio por los hechos en Minatitlán, Veracruz.  
Participación desde mi escaño para referirme a tan lamentable sucesos.<sup>51</sup>

• **Intervención del 26 de febrero de 2019**

Desde mi escaño, para referirme a la solicitudes de licencia por parte de la Senadora Nancy de la Sierra y el Senador Armenta y desearles éxito en sus encomiendas.<sup>52</sup>

• **Intervención del 26 de marzo de 2019**

Durante la Sesión Solemne para la entrega del Reconocimiento “Elvia Carrillo Puerto” a la Maestra María Consuelo Mejía Piñeros.<sup>53</sup>

• **Intervención del 23 de abril de 2019**

Para fundamentar el Dictamen a Discusión y Votación, de las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, Para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, Primera, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social, en materia de las personas TRABAJADORAS del HOGAR.<sup>54</sup>

• **Intervención del 27 de marzo de 2019**

Para presentación de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 73, fracción XXI c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.<sup>55</sup>

<sup>49</sup> <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/44041-geovanna-del-carmen-banuelos-de-la-torre-coordinadora-del-grupo-parlamentario-del-partido-del-trabajo.html>

<sup>50</sup> <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/44420-en-sesion-especial-dialogan-senadores-con-michelle-bachelet-ofrece-acompanar-legislacion-secundaria-de-la-gn.html>

<sup>51</sup> <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/44605-llama-marti-batres-a-legisladores-a-aprobar-leyes-secundarias-de-la-guardia-nacional.html>

<sup>52</sup> <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/43849-avalan-licencia-para-nancy-de-la-sierra-y-alejandro-armenta.html>

<sup>53</sup> <http://www.senado.gob.mx/64/intervenciones/1105/17829>

<sup>54</sup> <http://www.senado.gob.mx/64/intervenciones/1105/18425>

<sup>55</sup> <http://www.senado.gob.mx/64/intervenciones/1105/17897>

- **Intervención del 27 de abril de 2019**

Participación desde mi escaño previo minuto de silencio en honor a María de los Ángeles Moreno, en nombre del Grupo Parlamentario de Morena, expresé que mi pesar ante el fallecimiento de esta mujer extraordinaria y congruente, feminista.<sup>56</sup>

- **Intervencion del 14 de mayo de 2019**

Para fundamentar el Dictamen a Discusión y Votación de las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social; Para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, Primera, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social, en materia de personas trabajadoras del hogar.<sup>57</sup>

- **Intervencion del 14 de mayo de 2019**

Para fundamentar el Dictamen a Discusión y Votación de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; Para la Igualdad de Género; y de Estudios Legislativos, con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.<sup>58</sup>

- **Intervencion del 20 de junio de 2019**

Por Alusiones Personales durante la Discusión y Votación de Dictámenes hice uso de la voz, desde mi escaño para referirme al al voto particular sobre el dictamen que desecha la minuta con proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la ley para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa.<sup>59</sup>

## 4.4 PROCESO DE TRANSICIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Austeridad, honestidad y servicio, la Cuarta Transformación va contra la inercia del trabajo que se venía desarrollando en los periodos de gobierno que nos antecedieron. La violencia creciente que viven las niñas y las mujeres requiere una revisión y evaluación que permita implementar una estrategia contundente. El órgano rector de la política de género, el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), tiene una importancia vital que requirió un acompañamiento en esta transición de poderes que fue encomendada a la entonces senadora Olga Sánchez Cordero y a quien agradezco enormemente me contemplara para apoyarla en distintos momentos.

---

<sup>56</sup> <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/44700-minuto-de-silencio-en-memoria-de-maria-de-los-angeles-moreno.html>

<sup>57</sup> <http://www.senado.gob.mx/64/intervenciones/1105/18836>

<sup>58</sup> <http://www.senado.gob.mx/64/intervenciones/1105/18795>

<sup>59</sup> <http://www.senado.gob.mx/64/intervenciones/1105/19147>

#### 4.4.1 Reuniones

- **12 de septiembre de 2018.** Reunión de trabajo con la senadora Olga Sánchez Cordero y la Mtra. Marcela Eternod de Inmujeres en las instalaciones de Inmujeres.
- **17 de septiembre 2018.** Reunión de trabajo con Marcela Eternod, Secretaria Ejecutiva de Inmujeres y su equipo de trabajo, para dar continuidad al proceso de transición.
- **14 de noviembre de 2018.** Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Inmujeres.
- **14 diciembre de 2018.** Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Inmujeres, en calidad de invitada permanente y como presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género del Senado de la República.
- **18 de febrero de 2019.** Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Inmujeres, preside la Olga Sánchez Cordero y Marcela Eternod Arámburo.
- **25 de febrero de 2019.** Toma de posesión de Nadine Gasman como Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres
- **25 de febrero de 2019.** Reunión de nombramiento oficial de Nadine Gasman como Presidenta del Inmujeres, convoca Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero.





## 4.5 FORO ESCUCHA GUANAJUATO

Uno de los ejes en la estrategia de pacificación que implementó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, fueron los Foros de Construcción de la Paz y Reconciliación Nacional. Ante la emergencia nacional que significa la situación de inseguridad, las víctimas y sus familiares que suman miles, requerían un espacio en el que su voz fuera escuchada – y al mismo tiempo – la información recopilada brindara datos para incorporar a la estrategia.

Tuve la responsabilidad y honor de formar parte del comité organizador que prepararía el Foro en nuestro estado. El comité estuvo integrado por representantes de la sociedad civil, academia, gobierno estatal y representantes del Gobierno del Presidente Electo.

### Reuniones previas

- Reunión 19 de agosto 2018.
- Reunión 8 de septiembre de 2018.
- Reunión 21 de septiembre de 2018.

- Reunión 27 de septiembre de 2018.
- Reunión previa 4 de octubre de 2018.

Al término de cada reunión se ofreció una conferencia de prensa a los medios de comunicación del estado, prevaleció la transparencia y se rindió cuenta de los avances.

En estas reuniones se acordaron procedimientos, logística y metodología, así como los temas sobre los que se orientaría el diálogo. Por la complejidad de la problemática en el estado se acordó que – aunque cada mesa se integraran personas con problemática similar – se tratarían los siguientes temas:

1. **Papel de las instituciones de seguridad, impartición y procuración de justicia.**
2. **Violencias contra las mujeres.**
3. **Delincuencia organizada, homicidios y robo de hidrocarburo (huachicol).**
4. **Jóvenes, desarrollo y reconstrucción del tejido social.**
5. **Propuestas de pacificación.**

El Foro Escucha Guanajuato se realizó el 4 de octubre, se preparó el espacio para recibir a más de 300 personas, el avance de las mesas, así como la presentación de las conclusiones se desarrolló en un ambiente de respeto y apertura. Tuve la oportunidad de dirigir un mensaje al final de los trabajos.<sup>60</sup>

El 24 de octubre, teniendo como marco el patio central del Archivo General de la Nación, fueron entregadas las conclusiones al entonces presidente electo, quien se comprometió al análisis e integración de los trabajos que se desarrollaron en cada estado.



<sup>60</sup> [https://www.youtube.com/watch?v=wDTfihgC\\_k&list=PLw07xFsCG8MFiK01beYupf6T2ceEYpk2H&index=5&t=0s](https://www.youtube.com/watch?v=wDTfihgC_k&list=PLw07xFsCG8MFiK01beYupf6T2ceEYpk2H&index=5&t=0s)





## 4.6 REUNIONES DE TRABAJO

### 4.6.1 Sociedad civil, organismos y ciudadanía

A lo largo de este primer año de trabajo he tenido la fortuna de recibir y escuchar a personas y representantes de sociedades u organismos que manifiestan su inquietud sobre diversos temas, este ejercicio de apertura y escucha me permite no solo mejorar el trabajo legislativo, sino también desarrollar propuestas más acordes a las necesidades de las personas.

- **8 de septiembre de 2018.** Reunión con la ministra Olga Sánchez Cordero, Secretaria de Gobernación, el Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF), integrado por 43 organizaciones en 22 estados del país y familiares de víctimas de femicidio, para acordar la realización de acciones de manera conjunta para la prevención, atención, sanción y erradicación la violencia contra las mujeres en México.

- **18 de octubre de 2018.** Reunión con “Mujeres de avanzada” y la Dra. Olga Sánchez Cordero para impulsar la agenda de igualdad sustantiva desde el Senado.<sup>61</sup>
- **6 de noviembre de 2018.** Reunión de trabajo con la próxima Secretaria de Bienestar Social, María Luisa Albores González, con la participación del equipo de transición del gobierno entrante, organizaciones civiles y academia.
- **14 noviembre de 2018.** Reunión con las integrantes de los Consejos Consultivo y Social del Inmujeres.
- **5 de diciembre de 2018.** Reunión de trabajo con la Sra. Magalys Arocha, la representante de ONU Mujeres México, Belén Sanz e integrantes de las Comisión para la Igualdad de Género del Senado de la República, para analizar el seguimiento y cumplimiento a las recomendaciones realizadas por el Comité de la CEDAW al Estado Mexicano.
- **13 de febrero de 2019.** Reunión con sociedad civil, Observatorio Nacional Contra el Femicidio.
- **15 febrero de 2019.** Reunión con la Dra. Carmen Moreno Toscano, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de los Estados Americanos (OEA).
- **27 de febrero de 2019.** Reunión con mujeres representantes de la sociedad civil, sala de juntas del grupo parlamentario de MORENA.
- **28 de febrero de 2019.** Reunión de trabajo con representante de la Industria textil y del calzado del estado de Guanajuato, Secretario Técnico de la Comisión de Hacienda del Senado de la República y representantes de la Secretaría de Hacienda y Economía.
- **27 marzo de 2019.** Reunión con mujeres zacatecanas participantes del curso básico de género en el piso 14 de la Torre de Comisiones.
- **Marzo de 2019.** Reunión de trabajo con la Mesa Directiva del Senado y el Colectivo 4-D que representa a 300 organizaciones sociedad civil.
- **4 de abril de 2019.** Reunión de trabajo con la Red de Mujeres En Plural para dialogar sobre las reformas a la Constitución Mexicana que buscarán garantizar el principio

---

<sup>61</sup> <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/42294-impulsaran-agenda-comun-con-proxima-secretaria-de-gobernacion.html>

de paridad de género en los tres poderes de la unión y en los tres niveles de gobierno.

- **6 de abril de 2019.** Reunión en la Secretaría de Relaciones exteriores con mujeres líderes de diversas organizaciones sociales.
- **30 de mayo de 2019.** Reunión de trabajo con Phumzile Mlambo, Directora ejecutiva de ONU Mujeres. Para hablar sobre la iniciativa *Spotlight*.
- **31 de mayo de 2019.** Reunión de Trabajo con Marita Perceval, Directora Regional de UNICEF.
- **Junio de 2019.** Reunión de trabajo con Dora Talamante, Directora General de Mujeres Transformando Vidas A.C.

#### 4.6.2 Foros, conferencias y otros

Los siguientes son eventos a los que asistí desde que fui electa como Senadora y de manera regular participé con alguna ponencia o dirigí unas palabras a quienes asistieron.

- **14 de agosto de 2018.** Evento “Pase de Estafeta: retos y desafíos para la igualdad sustantiva” organizado por la Comisión para la Igualdad de Género de la LXIII Legislatura del Senado de la República.<sup>62</sup>
- **25 de agosto 2018.** Inauguración del Foro Estatal (Estado de México) para la presentación de la Plataforma “Juntas hacemos historia” Iniciativa Gabriela Valdepeñas.
- **28 de agosto de 2018.** Foro Ciudad de México ante las recomendaciones de la CEDAW, en las instalaciones del Consejo para Prevenir y evitar la Discriminación en la CDMX.
- **28 de agosto de 2018.** Fui invitada para presentar el libro de Minou Tavárez “Mañana te escribiré otra vez” Casa Citlalpetl.
- **30 de agosto de 2018.** Presentación del informe “Maternidad o castigo” del Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), UNAM Instituto de Investigaciones Jurídicas.

---

<sup>62</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=XgUX7yr7ysU&list=PLw07xFsCG8MFik01beYupf6T2ceEYpk2H&index=6&t=0s>

- **30 de agosto de 2018.** Mesa de Honor de la Sesión Solemne de ingreso y promoción de Académicos pertenecientes a la Academia Mexicana de Pediatría en las instalaciones del IMSS.
- **27 de septiembre de 2018.** Foro de Seguridad, Justicia y Paz para las Mujeres, en representación del Senador Ricardo Monreal A.
- **2 de octubre de 2018.** Ceremonia cívico-ciudadana que se realizó en el Zócalo de la Ciudad México para conmemorar los hechos ocurridos el 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas.
- **10 de octubre de 2018.** Acudí a la Toma de Protesta de presidentes municipales en Guanajuato: José Carlos Nieto Juárez en Comonfort, y Genaro Martín Zúñiga Soto en San José Iturbide.
- **17 de octubre de 2018.** Acudí al Foro “Paridad” en el Instituto Nacional Electoral invitada por el Dr. Lorenzo Córdova.
- **17 de octubre de 2018.** Invitada como ponente en el 1er Foro Ciudad y Mujeres, hablé sobre “mujeres en la vida política”.
- **29 de octubre de 2018.** Reunión con la Coalición Mexicana LGBTTTI para revisar agenda legislativa del Senado.
- **7 de noviembre de 2018.** Fui invitada para presentar el libro del Senador Ricardo Monreal A. “El Acceso de las Mujeres a la Justicia”.
- **12 de noviembre de 2018.** Presentación del libro "Construir caminos para la igualdad: educar sin violencias", de Gabriela Delgado Ballesteros, en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.
- **13 de noviembre de 2018.** Informe de Labores 2017-2018 ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación de Janine Otálora Malassis, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- **14 de noviembre de 2018.** Como invitada a presidium en la 2ª. Conferencia sobre la próxima entrega de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 20182 organizada por INE y que se realizó en la Sala de la Permanente del Senado de la República.<sup>63</sup>

---

<sup>63</sup> <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/42694-invita-senado-a-consulta-infantil-y-juvenil-2018.html>

- **26 de noviembre de 2018.** Participé como ponente dentro del Ciclo de conferencias en el ITAM junto con la Diputada Lorena Villavicencio y la Senadora Patricia Mercado. Evento organizado por Conciencia Política.
- **26 noviembre de 2018.** Foro Estrategias Ciudadanas para la atención y observación de la violencia política de género durante el proceso electoral 2017-2018. Fungí como moderadora en el panel 3: alternativas al registro de casos de violencia política.
- **5 de diciembre de 2018.** Asistí a la toma de protesta de la Jefa de Gobierno Dra. Claudia Sheinbaum.
- **10 de diciembre de 2018.** Reunión de trabajo con el Comité Promotor por una Maternidad Segura en México.
- **24 de enero de 2019.** Reunión con la CONCAMIN, Industria Confederada en León para tratar la Agenda Legislativa Nacional.
- **30 de enero de 2019.** Envié un mensaje vía telefónica a las y los jóvenes del Foro de Cooperación, Entendimiento y Solidaridad. Iniciativa estudiantil dedicada a promover relaciones positivas entre EEUU y México para abordar las problemáticas sociales, políticas y económicas bilaterales.
- **30 de enero de 2019.** Participé como conferencista en el “Cuarto de Paz” Organizado por Comisión para Atender y Prevenir la Discriminación en donde intercambiamos ideas sobre la agenda pendiente para los derechos de las trabajadoras del hogar.
- **26 de febrero de 2019.** Acudí al “Foro Encuentro sobre la nueva política migratoria del gobierno de México y la Carta de Palermo”, organizada por el presidente de la Mesa Directiva, Senador Martí Batres.
- **27 de febrero de 2019.** Asistí al Foro “Hacia una nueva Legislación para el fortalecimiento de la educación de niñas, niños y jóvenes.”
- **1 marzo de 2019.** Acudí invitada como ponente al “2o Foro de Consulta sobre la Nueva Política Energética para el Bienestar”, en Villahermosa, Tabasco, en el marco de la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo. Acudieron Rocío Nahle, el Gobernador de Tabasco, Adán Augusto López Hernández y la presidente de la Mesa Directiva del Senado Mónica Fernández.
- **1 de marzo de 2019.** Conmemoración del "Día Internacional de la Mujer" en la Plaza de Armas de Villahermosa. Dialogamos sobre los Derechos Políticos de las Mujeres y la Paridad de Género, Avances, Logros y Desafíos para su Consolidación

- **Marzo de 2019.** Reunión de la Confederación Autónoma de trabajadores y empleados de México (CATEM) Congreso estatal ordinario. Fui invitada por el Senador Pedro Haces Barba en Guanajuato.
- **4 de marzo de 2019.** Presentación de la Estrategia Abogadas de las Mujeres en las Agencias del Ministerio Público, organizado por el Gobierno de la Ciudad de México, La secretaría de las Mujeres de la CDMX y la Fiscalía de la CDMX.
- **5 de marzo de 2019.** Impartí la ponencia “Las Mujeres en la Cuarta Transformación” en Baja California.
- **6 de marzo de 2019.** Impartí una ponencia en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Baja California como invitada de la Comisión de la Igualdad de Género del Congreso del Estado para compartir mi experiencia sobre Derechos Humanos de las Mujeres y Políticas Pública.
- **7 de marzo de 2019.** Impartí la conferencia sobre Igualdad de Género dentro del Seminario Diálogos por la Democracia y la Igualdad organizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).<sup>64</sup>
- **21 de marzo de 2019.** “Foro Mujeres” reunión rumbo a la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo. Organizado por el Instituto Nacional de las Mujeres.<sup>65</sup>
- **2 de abril de 2019.** Como invitada por el Diputado Ernesto A. Prieto al Sorteo Mayor Núm. 3706, en conmemoración del 195 Aniversario del Primer Congreso Constituyente del Estado de Guanajuato.
- **4 de abril de 2019.** Participé en la XXIX reunión de la Comisión de Equidad de Género, niñez y juventud del Parlatino que se desarrolló en el Senado de la República.
- **22 de abril de 2019.** Participé en el foro “La Situación Actual de los Derechos Políticos de las Mujeres” en el Auditorio Rosario Castellanos del Palacio de Gobierno del estado de Chiapas, invitación de Red Chiapas por la Paridad Efectiva (REPARE).
- **13 de mayo de 2019.** Participé en el Foro con Sociedad Civil “Rumbo a la Elaboración del Informe de la Plataforma de Acción de Beijing y Seguimiento a la CEDAW” Organizado por el Instituto Nacional de las Mujeres.

<sup>64</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=RWfAMHYaXX4&list=PLw07xFsCG8MFiK01beYupf6T2ceEYpk2H&index=13>

<sup>65</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=s-SmDI6Tx0s&list=PLw07xFsCG8MFiK01beYupf6T2ceEYpk2H&index=12&t=0s>

- **28 de mayo de 2019.** Impartí la conferencia “Derechos Políticos de las Mujeres y Paridad de Género, avances, logros y desafíos”. En Guanajuato Capital en las instalaciones del Foro Cultural 81.
- **29 de mayo de 2019.** Participé el en 2º Congreso Internacional de Derecho 2019. Inauguración y ponencia “La perspectiva de género en la justicia para las mujeres”, en León, Guanajuato.
- **4 de junio de 2019.** Visita al Congreso de Guanajuato durante la sesión de presentación y aprobación de las Reformas en materia de Paridad Constitucional.
- **6 de junio de 2019.** Invitada para la presentación de “Acciones y Compromisos del Gobierno de la Ciudad de México para una vida libre de violencia a mujeres y niñas.” Compartí la mesa con la Dra. Claudia Sheinbaum y la Secretaria de Gobernación Olga Sánchez Cordero. Museo de la Ciudad.
- **6 de junio de 2019.** “XXXVII Sesión ordinaria del sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres”. Presidió la Ministra Olga Sánchez Cordero y Candelaria Ochoa.
- **8 de junio de 2019.** Presentación del proyecto transfronterizo “La granja” en Camino Verde, Baja California, para combatir la pobreza a través del arte, la ciencia y la tecnología, recuperación del medio ambiente, iniciativa de Torolab.
- **29 de junio de 2018.** Participé en la Marcha número 41 del Orgullo LGBTTTTI dentro del contingente de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

#### 4.6.3 Reuniones de trabajo asuntos parlamentarios

- **29 de agosto de 2018.** Toma de Protesta en la Sesión Constitutiva del Senado de la República.
- **19 de noviembre de 2018.** Entrega de la Medalla Belisario Domínguez al periodista y comunicador Carlos Payan en las instalaciones de la Antigua Sede del Senado en Xicoténcatl.
- **12 de diciembre 2018.** Reunión de trabajo con las diputadas Rocio Villaruz y Wendy Briseño para intercambiar puntos de vista sobre el presupuesto 2019 en lo relacionado al Anexo 13 “Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”.
- **Diciembre de 2018.** Reunión de trabajo con la Secretaría de Gobernación Ministra Olga Sánchez Cordero y la Diputada Wendy Briseño para hablar sobre la asignación

de recursos referentes al Anexo 13 “Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”.

- **6 de enero de 2019.** Acudí al Palacio Legislativo de San Lázaro para el inicio del periodo extraordinario de sesiones.
- **1 de febrero de 2019.** Acudí al Palacio Legislativo de San Lázaro para la instalación del Segundo Periodo Ordinario del Congreso de la Unión de la LXIV Legislatura.
- **2 de febrero de 2019.** Reunión Extraordinaria de la Comisión de Puntos Constitucionales donde participaron los titulares de Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
- **14 de febrero de 2019.** Audiencias públicas sobre Guardia Nacional realizadas en el salón de la Comisión Permanente en el Senado.
- **18 de febrero de 2019.** Reunión de comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Segunda, sobre el dictamen que crea la Guardia Nacional.<sup>66</sup>
- **27 de febrero de 2019.** Reunión de trabajo conjunta con el Presidente de la Mesa Directiva, presidentes y presidentas de comisiones.
- **14 de febrero de 2019.** Formé parte de la Comisión que recibió a las representantes de estancias infantiles subrogadas que acudieron al senado para exponer sus puntos de vista.
- **26 de marzo de 2019.** Acompañamiento a María Consuelo Mejía Piñeiro durante la entrega de la medalla Elvia Carrillo Puerto 2019.
- **9 de abril de 2019.** Sesión especial con Motivo de la visita del Ministro de Luxemburgo.
- **9 de mayo de 2019.** Reunión con Teresa Romero, presidenta de la United Farm Workers of America, el sindicato de trabajadores agrícolas más grande de Estados Unidos.<sup>67</sup>
- **30 de mayo de 2019.** Reunión de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, encabezada por el senador Ricardo Monreal Ávila, con funcionarios del

---

<sup>66</sup> <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/43750-aprueban-comisiones-minuta-que-crea-la-guardia-nacional.html>

<sup>67</sup> <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/44812-sin-migrantes-la-agricultura-en-estados-unidos-no-existiria-afirma-teresa-romero.html>



Poder Ejecutivo Federal, para la entrega-recepción de la documentación formal para iniciar el proceso legislativo de análisis y, en su caso, ratificación del T-MEC.<sup>68</sup>

- **14 de junio de 2019.** Acompañamiento al canciller Marcelo Ebrard y Graciela Márquez Colín para escuchar los resultados de las negociaciones con E.U. en lo relativo al TMEC (Comparecencia).
- **18 de junio de 2019.** Foro “Legislar por México poniendo el ejemplo en el mundo”, contó con la presencia de Muhammad Yunus, Premio Nobel de la Paz, Salón de la permanente.
- **19 de junio de 2019.** Participé en el 11º encuentro de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género y Reunión del Comité de Administración de Parlatino (Parla Américas).
- **19 de junio de 2019.** Participé en la reunión de la Subcomisión de Estancias Infantiles Reunión Ordinaria con la Subsecretaria de la Secretaría del Bienestar Ariadna Montiel.
- **3 de junio de 2019.** Reunión de trabajo con el Senador Martí Batres Guadarrama, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República con los Presidentes de los Congresos Locales del País para explicar las reformas en materia de Paridad.<sup>69</sup>

#### 4.7 REUNIONES Y ACTOS PÚBLICOS CON EL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.

Con miras a alcanzar los objetivos de la Cuarta Transformación, se requiere el trabajo coordinado entre el Poder Ejecutivo, encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y el Poder Legislativo. Por lo anterior, se han realizado diversas reuniones de trabajo que han permitido alcanzar los objetivos planteados durante la campaña.

- **1 de octubre de 2018.** Reunión Privada con el Presidente electo Andrés Manuel López Obrador y el Gobernador del estado de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, en Guanajuato Capital para hablar sobre distintos temas: seguridad y desarrollo de la región.
- **14 de noviembre.** Presentación del Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024.<sup>70</sup>

<sup>68</sup> <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/versiones/45032-version-estenografica-de-la-reunion-de-la-junta-de-coordinacion-politica-del-senado-de-la-republica-encabezada-por-el-senador-ricardo-monreal-avila.html>

<sup>69</sup> <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/versiones/45049-version-estenografica-del-mensaje-del-senador-marti-batres-guadarrama-presidente-de-la-mesa-directiva-del-senado-de-la-republica-durante-la-reunion-con-los-presidentes-de-los-congresos-locales-del-pais.html>

<sup>70</sup> <https://lopezobrador.org.mx/2018/11/14/presidente-electo-presenta-plan-nacional-de-paz-y-seguridad-2018-2024/>

- **5 de noviembre de 2018.** Reunión del grupo parlamentario del Morena con el Presidente electo para tratar los temas prioritarios de la agenda legislativa del Congreso de Unión.
- **1 de diciembre de 2018.** Acudí en mi calidad de Senadora por el Estado de Guanajuato a la ceremonia de Toma de Posesión del Presidente en San Lázaro y Festival Cultural en el que Andrés Manuel López Obrador dio un mensaje.
- **12 de diciembre de 2018.** Reunión de trabajo con el presidente de México y las y los Senadoras de MORENA. Palacio Nacional.  
  
**8 de marzo de 2019.** Fui invitada para dirigir un mensaje durante la conmemoración del día internacional de la mujer en Palacio Nacional, evento Mujeres Transformando México.<sup>71</sup>
- **8 de marzo de 2019.** Fui invitada por el presidente de México para acompañarlo en la entrega de apoyos de Programas Integrales del Bienestar en Gto. Junto con María Luisa Albores y el Gobernador Diego Sinhue Rodríguez.<sup>72</sup>
- **25 de mayo de 2018.** Visita del presidente a San Luis de la Paz. Diego Sinhue Rodríguez Vallejo. Entregó tarjetas del Programa para el Bienestar.<sup>73</sup>
- **8 de junio de 2018.** Acto de Unidad en Defensa de la Dignidad de México y en favor de la amistad con el pueblo de los Estados Unidos en Tijuana, convocado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

## 4.8 MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La relevancia de mantener informada a la ciudadanía es un aspecto importantísimo para la Cuarta Transformación. Saber es poder, la ciudadanía debe contar con información para tomar decisiones, desde mi llegada al Senado de la República he mantenido el esfuerzo por compartir en todo momento las acciones y el trabajo que desarrollo.

Ruedas de prensa, comunicados, boletines, entrevistas y redes sociales han sido los mecanismos que nos han permitido llegar a la ciudadanía.

<sup>71</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=JHWCqnvvCJc>

<sup>72</sup> [https://www.youtube.com/watch?v=aNjJO\\_XO7S4&list=PLw07xFsCG8MFiK01beYupf6T2ceEYpk2H&index=15&t=54s](https://www.youtube.com/watch?v=aNjJO_XO7S4&list=PLw07xFsCG8MFiK01beYupf6T2ceEYpk2H&index=15&t=54s)

<sup>73</sup> <https://lopezobrador.org.mx/2019/05/25/version-estenografica-programas-integrales-de-bienestar-en-san-luis-de-la-paz-guanajuato/>

#### 4.8.1 Conferencias de prensa

- **19 de agosto de 2018.** Conferencia de prensa al término de las reuniones previas del equipo organizador del Foro de Paz en Guanajuato.
- **4 de septiembre 2018.** Conferencia de prensa conjunta con el Senador Germán Martínez sobre la iniciativa de reforma a la ley del Seguro Social e IMSS en relación con los matrimonios entre personas del mismo sexo.<sup>74</sup>
- **Septiembre de 2019.** Conferencia de prensa con relación a la violencia que vive la señora Mayte López y sobre la toma de protesta del Senador Noé Castañón.
- **6 de septiembre de 2018.** Conferencia de prensa conjunta con la Senadora Josefina Vázquez Mota sobre la presentación de la iniciativa con relación a derechos de infancia.
- **6 de septiembre de 2018.** Conferencia de prensa conjunta con senadoras de Morena y otros grupos parlamentarios con relación al tema de reformas en materia de paridad.
- **8 de septiembre de 2018.** Conferencia de prensa al término de las reuniones previas del equipo organizador del Foro de Paz en Guanajuato.
- **11 de septiembre de 2018.** Conferencia de prensa conjunta con las senadoras Ruiz Massieu Salinas , Indira Kempis y Sasil de León acompañadas por Oswaldo Chacón Rojas Consejero Presidente del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de ese estado, en relación con las acciones urgentes respecto a la violencia política de género hacia a las mujeres candidatas electas en Chiapas.
- **11 de septiembre de 2019.** Conferencia de prensa en conjunto con la Senadora Antares Vázquez con relación a los hechos violentos ocurridos en Guanajuato y para pedir la renuncia del Procurador y Jefe de Policía del Estado.
- **19 de agosto de 2018.** Conferencia de prensa al término de las reuniones previas del equipo organizador del Foro de Paz en Guanajuato.
- **4 de octubre de 2019.** Conferencia de prensa al término de las reuniones previas del equipo organizador del Foro de Paz en Guanajuato.
- **11 de octubre de 2018.** Conferencia de prensa con la Senadora Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, sobre la inseguridad que se vive en el estado de Guanajuato.

<sup>74</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=h8qYpQiUoNM&t=20s>

- **16 de octubre de 2019.** Conferencia de prensa conjunta con la Senadora Bertha Alicia Caraveo Camarena sobre las reformas en materia de paridad constitucional.<sup>75</sup>
- **29 de noviembre de 2018.** Conferencia de prensa con relación al retiro del dictamen sobre la reforma a la Ley de Entidades Paraestatales y a las declaraciones vertidas por el señor Paco Ignacio Taibo.
- **14 diciembre de 2018.** Conferencia de prensa para dar a conocer los aspectos de la iniciativa con relación a las personas trabajadoras del hogar.
- **22 de febrero de 2019.** Guanajuato. Conferencia de prensa sobre las recientes reformas a la Guardia Nacional.
- **21 de febrero de 2019.** Acompañamiento a la senadora Nestora Salgado y a otras senadoras de distintos grupos parlamentarios para denunciar el caso de violencia que vive la señora Obtilia Eugenio, mujer guerrerense defensora de derechos humanos, víctima de desaparición forzada. Obtilia es integrante del Consejo Municipal de Autoridades Comunitarias de Ayutla y fue liberada el pasado 16 de febrero.
- **3 de abril de 2019.** Acompañamiento a la Senadora Rocío Abreu Artiñano, junto con varias senadoras de distintos grupos parlamentarios para anunciar reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en materia de Violencia Política contra las mujeres.<sup>76</sup>
- **10 de abril de 2019.** Conferencia de prensa conjunta con la Senadora Antares Vázquez, acompañada de senadores del grupo parlamentario de Morena, en relación con la Violencia que en aqueja al estado de Guanajuato.<sup>77</sup>
- **23 de abril de 2018.** Conferencia de prensa conjunta con senadoras de Morena y otros grupos parlamentarios en relación con la Iniciativa sobre modificaciones a la Ley Federal del Trabajo, referentes a las personas trabajadoras del hogar.<sup>78</sup>
- **20 de mayo de 2019.** Conferencia de prensa conjunta con la Diputada Tatiana Clouthier sobre la presentación de su libro en la Feria de Libro de León (FENAL).

<sup>75</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=TKtcqrlzeo8&t=13s>

<sup>76</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=Gss4bH6Wxio&list=PLw07xFsCG8MGS08dOxscz4KYni4M3e8ks&index=18&t=223s>

<sup>77</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=zSVmnqCZntI&t=6s>

<sup>78</sup> <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/44602-alista-el-senado-aprobacion-de-iniciativa-para-trabajadoras-domesticas.html>

- **3 de junio de 2019.** Acompañamiento al Senador Martí Batres Guadarrama, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República y a la Senadora Citlalli Hernández Mora, del Grupo Parlamentario de Morena.<sup>79</sup>

## 4.8.2 Entrevistas

Me siento muy afortunada de poder ocupar un espacio en los medios, ya que hemos podido aclarar dudas y brindar información de primera mano sobre los proyectos más relevantes en mi labor como senadora y del trabajo que se realiza desde el Senado de la República en esta LXIV Legislatura. Comparto aquí algunas de las más relevantes.

- **11 de septiembre de 2018.** Radio Centro, programa “Aristegui noticias”. Tema: Violación a los derechos políticos de las mujeres en Chiapas.<sup>80</sup>
- **21 de septiembre de 2018.** Zona Franca, programa “Interzona”. Tema: Avanza organización de los Foros por la Paz y Reconstrucción Nacional
- **26 de septiembre de 2018.** El Financiero Bloomberg, programa “Bitácora Política”. Tema: la nota referente al Senador Cabeza de Vaca.
- **5 de octubre de 2018.** Zona Franca, programa “Interzona”. Tema: Los resultados del Foro de Pacificación y Reconciliación Nacional, las ausencias y los retos.
- **23 de octubre de 2018.** Zona Franca, programa “Interzona”. Tema: La violencia en Guanajuato.
- **31 de octubre de 2018.** W Radio, programa “Así las cosas”, Gabriela Warkenting y Javier Risco. Tema: toma de protesta del Senador Castañón.
- **6 de noviembre de 2018.** Imagen Radio, programa “Ya cierra”, conduce Yuriria Sierra. Tema: Reformas IMSS e ISSSTE para garantizar derechos a parejas del mismo sexo.
- **7 de noviembre de 2018.** RMX, programa “Francotirador”, conduce Nacho Lozano. Tema: Reformas IMSS e ISSSTE para garantizar derechos a parejas del mismo sexo.

<sup>79</sup> <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/versiones/45055-version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-del-senador-marti-batres-guadarrama-presidente-de-la-mesa-directiva-del-senado-de-la-republica-y-de-la-senadora-citlalli-herandez-mora-del-grupo-parlamentario-de-morena.html>

<sup>80</sup> <https://aristeguinoticias.com/1109/mexico/chiapas-tierra-de-nadie-en-materia-de-derechos-de-la-mujer-malu-micher-video/>

- **8 de noviembre de 2018.** Televisa, Foro TV, programa "Si me dicen no vengo", conduce Joaquín López Dóriga. Tema: Sueldos, austeridad, reformas y otros temas polémicos.
- **8 de marzo de 2019.** Imagen, entrevista con Yuriria Sierra sobre lo sucedido en el Congreso durante el debate por el tema del derecho a decidir.<sup>81</sup>
- **8 de marzo de 2019.** Excelsior TV, entrevista con Nacho Lozano sobre la polémica en el Senado por la legislación del derecho a decidir.<sup>82</sup>
- **7 de noviembre de 2018.** Entrevista Agencia Reuters. Tema: Reformas al IMSS e ISSSTE.
- **30 de noviembre de 2018.** Entrevista con José Cárdenas, Tema: Nombramiento de Taibo dependerá de AMLO.<sup>83</sup>
- **2 de abril de 2019.** Radio Centro, programa "Aristegui Online". Tema #Metoo.
- **24 de abril de 2019.** Radio Mil, Programa "Núcleo Noticias". Tema: Reformas personas trabajadoras del hogar.
- **25 de abril de 2019.** Estéreo Cien, programa "Enfoque noticias". Tema: Las reformas para reconocer los derechos laborales a las personas trabajadoras del hogar.
- **25 de abril de 2019.** Milenio Digital. Tema: Las reformas para reconocer derechos laborales a las personas trabajadoras del hogar.
- **24 de abril de 2019.** Wradio, programa "el Weso", conduce Enrique Hernández Alcázar, Tema: Reformas IMSS e ISSSTE para garantizar derechos a parejas del mismo sexo.
- **13 de mayo de 2019.** Radio Fórmula, entrevista con Azucena Uresti. Tema: Paridad constitucional.
- **14 de mayo de 2019.** Radio Centro, programa "Aristegui Online". Tema: Reforma constitucional en materia de paridad de género.

<sup>81</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=QpLQABUrySY&t=2s>

<sup>82</sup> [https://www.youtube.com/watch?v=wg5Mo\\_gPEaE](https://www.youtube.com/watch?v=wg5Mo_gPEaE)

<sup>83</sup> <https://josecardenas.com/2018/11/nombramiento-de-taibo-dependera-de-amlo-malu-micher-entrevista/>

- **14 de mayo de 2019.** Radio Centro, programa “Aristegui Online”. Tema: Estancias Infantiles.<sup>84</sup>
- **15 de mayo de 2019.** W Radio, programa “Así las cosas”, con Gabriela Warkenting y Javier Risco. Tema: La reforma histórica que integra en la Constitución Mexicana la Paridad de Género.
- **15 de mayo de 2019.** El Heraldo Noticias, conduce Alma San Martín. Tema: Paridad constitucional.<sup>85</sup>
- **15 de mayo de 2019.** ADN 40, programa “Es de mañana”, conduce Mónica Garza. Tema: Paridad constitucional.
- **16 de mayo de 2019.** Libre FM 105.3, Programa “Brozo al Aire”. Tema: Paridad constitucional.
- **23 de mayo de 2019.** Milenio TV, programa “Según ellas”, conduce Azucena Uresti. Tema: Paridad constitucional.<sup>86</sup>
- **24 de mayo de 2019.** Ibero 909 FM, programa “Radar”, Conduce Mario Campos. Tema: Reforma paridad.
- **2 de junio de 2019.** Canal Once, programa “Línea directa”, conduce Ezra Shabot. Tema: Derechos de las mujeres y niñas en México.
- **3 de junio de 2019.** Milenio TV, programa “Tragaluz”, con Fernando del Collado. Tema: Varios.

### 4.8.3 Publicaciones y artículos

- *Agenda 2030 y cambio cultural*, Todas MILENIO, **Noviembre 2018**
- *La Guardia Nacional ¡lo logramos!* Artículo Correo AM. **22 de febrero 2019**
- *Las autonomías de las mujeres en la agenda legislativa. Reflexiones en el marco del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres.* Revista Pluralidad y Consenso Hacia la Igualdad Sustantiva. Publicación trimestral de Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República. **ENERO - MARZO 2019**

<sup>84</sup> <https://aristeguinoticias.com/0702/multimedia/hacienda-puede-aun-aumentar-recursos-para-estancias-infantiles-malu-micher-enterate/>

<sup>85</sup> <https://heraldodemexico.com.mx/tv/destacadas/nadie-esta-por-encima-de-la-paridad-de-genero-martha-lucia-micher/>

<sup>86</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=L3ngXEIzYdY>

- *8 de marzo, la esperanza de la igualdad.* Artículo Correo AM. **10 de marzo de 2019.**
- *Un México 50/50 ¡la paridad llegó!* Artículo Correo AM. **14 de mayo de 2019**
- *Caminos hacia la autonomía.* Suplemento Todas MILENIO, **Mayo 2019.**
- *Justicia con Perspectiva de género.* Artículo Correo AM. **2 de junio de 2019**

#### 4.8.4 Boletines, posicionamientos y comunicados de la prensa

- **15 de octubre de 2018.** Boletín de prensa: Igualdad de género y acceso a la información, fundamentales para cumplir Agenda 2030. <sup>87</sup>
- **25 de octubre de 2018.** Posicionamiento ante la decisión de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre el caso Noé Castañón Ramírez
- **29 de octubre de 2018.** Comunicado: La construcción de la ciudadanía, fundamento de la democracia. Sobre la Consulta Nacional del Nuevo Aeropuerto y la decisión basada en la misma.
- **1 de noviembre de 2018.** Posicionamiento: La legalización del consumo recreativo de la marihuana permitiría atender los aspectos de salud, seguridad, sociales y el de libre desarrollo de la personalidad.
- **12 de noviembre de 2018.** Boletín de Prensa: Presenta Malú Micher agenda legislativa de la cuarta transformación en México.
- **13 de noviembre de 2018.** Exhorta el Senado de la República al gobierno de Guanajuato, a tener un plan emergente contra la inseguridad y la violencia; acuerdo promovido por la Senadora Malú Micher.
- **13 de noviembre de 2018.** Boletín de prensa: Se ilumina de naranja el Senado de la República por el derecho de las mujeres a una vida sin violencia. <sup>88</sup>
- **16 de noviembre de 2018.** Boletín de Prensa: Garantizará Fiscalía General existencia de fiscalía de protección a mujeres.

<sup>87</sup> <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/42221-igualdad-de-genero-y-acceso-a-la-informacion-fundamentales-para-cumplir-agenda-2030.html>

<sup>88</sup> <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/42688-se-ilumina-de-naranja-el-senado-de-la-republica-por-el-derecho-de-las-mujeres-a-una-vida-sin-violencia.html>



- **20 de noviembre de 2018.** Estrategia de seguridad en Guanajuato no es integral: Senadora Malú Micher.
- **21 de noviembre de 2018.** Boletín de prensa: Aprueba Comisión modificaciones a la Ley de Entidades Paraestatales.<sup>89</sup>
- **22 de noviembre de 2018.** Boletín de prensa: Reunión con la titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.<sup>90</sup>
- **29 de noviembre de 2018.** Comunicado de prensa: Rechaza Malú Micher declaraciones de Paco Ignacio Taibo.
- **30 de noviembre de 2018.** Boletín de Prensa: Inaceptable imposición de Zamarripa como Fiscal de Guanajuato.
- **14 de enero de 2019.** Boletín de prensa: La Comisión para la Igualdad de Género, de la mano de la sociedad, construirá una agenda feminista: Martha Lucía Micher.<sup>91</sup>
- **31 de enero de 2019.** Boletín de prensa: Llama el Presidente del Senado a diputados a no quitar el feminicidio de lista de delitos graves.<sup>92</sup>
- **31 de enero de 2019.** Boletín de prensa: Audiencias públicas para integrar la agenda legislativa de los derechos humanos de las niñas y las mujeres.<sup>93</sup>
- **5 de febrero de 2019.** Boletín de prensa: Reconocen fracaso de alerta de género en algunos estados; piden modificar mecanismo.<sup>94</sup>
- **7 de febrero de 2019.** Boletín de prensa: Lista, la terna para la medalla “Elvia Carrillo Puerto” 2019.<sup>95</sup>

---

<sup>89</sup> <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/42784-aprueba-comision-modificaciones-a-la-ley-de-entidades-paraestatales.html>

<sup>90</sup> <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/multimedia/fotos/42804-reunion-con-la-titular-de-la-comision-nacional-para-prevenir-y-erradicar-la-violencia-contras-las-mujeres.html>

<sup>91</sup> <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/43426-la-comision-para-la-igualdad-de-genero-de-la-mano-de-la-sociedad-construira-una-agenda-feminista-martha-lucia-micher.html>

<sup>92</sup> <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/43516-llama-el-presidente-del-senado-a-diputados-a-no-quitars-el-feminicidio-de-lista-de-delitos-graves.html>

<sup>93</sup> <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/multimedia/fotos/43514-audiencias-publicas-para-integrar-la-agenda-legislativa-de-los-derechos-humanos-de-las-ninas-y-las-mujeres.html>

<sup>94</sup> <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/43550-reconocen-fracaso-de-alerta-de-genero-en-algunos-estados-piden-modificar-mecanismo.html>

<sup>95</sup> <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/43888-lista-la-terna-para-la-medalla-elvia-carrillo-puerto-2019.html>

- **12 febrero de 2019.** Boletín de prensa: De 34%, la brecha salarial en México entre mujeres y hombres.<sup>96</sup>
- **13 de febrero de 2019.** Boletín de prensa: Resolver a la brevedad el caso de las Estancias Infantiles, coinciden en la Comisión para la Igualdad de Género.<sup>97</sup>
- **14 de febrero de 2019.** Boletín de prensa: Violencia feminicida en México, máxima expresión de odio contra las mujeres: Martha Lucía Micher.<sup>98</sup>
- **22 de febrero de 2019.** Boletín de prensa: MORENA cumple con México al aprobar la Guardia Nacional: Senadora Malú Micher.
- **7 de marzo de 2019.** Boletín de prensa: Las acciones de Estado, deben estar encaminadas a eliminar la discriminación contra la mujer.<sup>99</sup>
- **7 de marzo de 2019.** Boletín de prensa: Para María Consuelo Mejía Piñeros, el reconocimiento “Elvia Carrillo Puerto”.<sup>100</sup>
- **26 de marzo de 2019.** Boletín de prensa: Urge reforma integral para garantizar la paridad de género: Martha Lucía Micher.<sup>101</sup>
- **26 de marzo de 2019.** Boletín de prensa: Recibe María Consuelo Mejía Piñeros reconocimiento “Elvia Carrillo Puerto” 2019.<sup>102</sup>
- **27 de marzo de 2019.** Boletín de prensa: Facultar al Congreso de la Unión para expedir una legislación única en materia penal, es el objetivo de la iniciativa que presentó la senadora Martha Lucía Micher Camarena para reformar el artículo 73.<sup>103</sup>
- **2 de abril de 2019.** Boletín de prensa: Senado, sensible a la agenda de las mujeres: Martí Batres.<sup>104</sup>

<sup>96</sup> <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/43667-de-34-la-brecha-salarial-en-mexico-entre-mujeres-y-hombres.html>

<sup>97</sup> <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/43682-resolver-a-la-brevidad-el-caso-de-las-estancias-infantiles-coinciden-en-la-comision-para-la-igualdad-de-genero.html>

<sup>98</sup> <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/43710-exigen-fortalecer-medidas-para-erradicar-la-violencia-feminicida-en-el-pais.html>

<sup>99</sup> <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/44011-las-acciones-de-estado-deben-estar-encaminadas-a-eliminar-la-discriminacion-contra-la-mujer.html>

<sup>100</sup> <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/43989-para-maria-consuelo-mejia-pineros-el-reconocimiento-elvia-carrillo-puerto.html>

<sup>101</sup> <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/44259-urge-reforma-integral-para-garantizar-la-paridad-de-genero-martha-lucia-micher.html>

<sup>102</sup> <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/44243-recibe-maria-consuelo-mejia-pineros-reconocimiento-elvia-carrillo-puerto-2019.html>

<sup>103</sup> <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/44284-urge-expedir-legislacion-unica-nacional-en-materia-penal.html>

<sup>104</sup> <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/44336-senado-sensible-a-la-agenda-de-las-mujeres-marti-batres.html>

- **10 de abril de 2019.** Boletín de prensa: La Senadora Malú Mícher exhorta a las autoridades de Guanajuato a rendir cuentas por la seguridad estatal.
- **11 de abril de 2019.** Boletín de prensa conjunto: Entrega el Senado el reconocimiento “Siempre por Ellas” a las señoras María del Carmen Volante; Silvia Vargas Velasco y Magdalena Velarde Tepos, así como a las periodistas Azucena Uresti y Lucía Lagunes Huerta, por su trabajo decidido contra la omisión, abuso, corrupción y la misoginia.<sup>105</sup>
- **23 de abril de 2019.** Boletín de prensa: Reformas a la Ley Federal del Trabajo en materia de personas trabajadoras del hogar será votada en el Senado.
- **26 de abril de 2019.** Boletín de prensa: Aprueban en Comisiones reformas a la Carta Magna en materia de género.<sup>106</sup>
- **10 de mayo de 2019.** Boletín de prensa: Avalan comisiones modificaciones a las reformas a la Ley Federal del Trabajo y del Seguro Social en materia de personas trabajadoras del hogar.<sup>107</sup>
- **14 de mayo de 2019.** Boletín de prensa: senadoras y senadores de Morena materializan la Paridad de Género en todo el país.
- **17 de mayo de 2019.** Boletín de prensa: Hacia una igualdad sustantiva nacional.
- **23 de mayo de 2019.** Boletín de prensa: Conversatorio Legislado para la Igualdad de Género. Falta tipificar violencia hacia ellas y abuso sexual, en diversos estados del país.<sup>108</sup>
- **24 de mayo de 2019.** Boletín de prensa: convocan a legislar en torno a la igualdad sustantiva.<sup>109</sup>

---

<sup>105</sup> <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/44524-reconocen-a-las-madres-y-familiares-de-mujeres-victimas-de-feminicidio-y-desaparicion-forzada.html>

<sup>106</sup> <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/44684-aprueban-en-comisiones-reformas-a-la-carta-magna-en-materia-de-genero.html>

<sup>107</sup> <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/44818-avalan-comisiones-modificaciones-a-las-reformas-a-la-ley-federal-del-trabajo-y-del-seguro-social-en-materia-de-personas-trabajadoras-del-hogar.html>

<sup>108</sup> <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/44941-pide-marti-batres-aprovechar-momento-historico-para-abatir-siglos-de-desigualdad-entre-mujeres-y-hombres.html>

<sup>109</sup> <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/44954-convocan-a-legislar-en-torno-a-la-igualdad-sustantiva.html>

- **10 de julio de 2019.** Boletín de prensa: Abren legisladoras diálogo e intercambio sobre leyes secundarias en materia de paridad de género.<sup>110</sup>

## 4.9 Viajes Internacionales

- **63° Periodo de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, celebrada en la ciudad de Nueva York del 18 al 20 de marzo de 2019.**<sup>111</sup>

La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW), comisión orgánica del Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas, es un órgano mundial de formulación de políticas dedicado exclusivamente a la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

La Comisión tiene el mandato de preparar recomendaciones sobre la promoción de los derechos de las mujeres en los ámbitos político, económico, civil, social y educativo. Y se encarga, también, de supervisar, examinar y evaluar los progresos alcanzados y las dificultades en la aplicación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing de 1995, y de los resultados del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, celebrado en 2000, a todos los niveles, así como de prestar apoyo para la incorporación de la perspectiva de género. La Comisión contribuye además al seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible encaminada a acelerar la consecución de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas.

El período de sesiones es una oportunidad para examinar los progresos en la consecución de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, determinar los retos, establecer estándares y normas internacionales, y formular políticas para promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en todo el mundo. Es importante destacar que en las discusiones que se desarrollan durante el período de sesiones también participan defensoras de los derechos de las mujeres, investigadoras, investigadores y activistas que se movilizan y planifican nuevas iniciativas y medidas en favor de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

El Senado de la República nombró a diversas representantes de los Grupos Parlamentarios para integrarse a la Delegación mexicana que asistiría a los trabajos de la Comisión. Por ello, con fundamento en el artículo 8 fracción VI y 10 fracción VIII del Reglamento del Senado de la República, se emite el presente Informe.

<sup>110</sup> <https://morena.senado.gob.mx/2019/07/10/abren-legisladoras-dialogo-e-intercambio-sobre-leyes-secundarias-en-materia-de-paridad-de-genero/>

<sup>111</sup> [http://www.senado.gob.mx/64/gaceta\\_comision\\_permanente/documento/95711](http://www.senado.gob.mx/64/gaceta_comision_permanente/documento/95711)

## Sexagésimo Tercer Periodo de Sesiones, 2019

El sexagésimo tercer período de sesiones de la Comisión se celebró del 11 al 22 de marzo de 2019. El tema prioritario de análisis y discusión fue el de “Sistemas de protección social, acceso a los servicios públicos e infraestructura sostenible para la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas”.

Además, se examinó el progreso en la aplicación de las conclusiones convenidas en el sexagésimo periodo de sesiones (2016) sobre “El empoderamiento de la mujer y su vínculo con el desarrollo sostenible”. Igualmente, la Comisión examinó el tema “Mujeres y niñas afrodescendientes” como esfera prioritaria.

En este año participaron en la CSW2019, 1,850 personas delegadas de los gobiernos y más de 5.200 mujeres y hombres provenientes de la sociedad civil.

### • **35 Samblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano y Caribeño.<sup>112</sup> Celebrado en la Ciudad de Panamá del 11 al 14 de junio.**

El Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino) es un organismo regional, permanente y unicameral, que se integra por los parlamentos de países en América Latina y el Caribe. Sus integrantes son elegidas y elegidos mediante sufragio popular y sus países suscribieron el *Tratado de Institucionalización el 16 de noviembre de 1987, en Lima – Perú*.

Participé en la **35 Samblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano y Caribeño** que se realizó en Panamá. Durante el acto de apertura a los trabajos de la Asamblea se izaron las banderas de la República de Panamá y del PARLATINO, más tarde el Dip. Elías Castillo, Presidente del Organismo, brindó la bienvenida y declaró abierta la sesión ya que se contaba con el quorum suficiente. Pudimos escuchar el informe de avances por parte del presidente y dos conferencias magistrales previas a los trabajos de las Comisiones.

Se declaró la apertura de sesiones de las comisiones de Seguridad Ciudadana, Equidad de Género y Servicios Públicos. Más de 200 parlamentarios de América y del Caribe, acudieron incluyendo delegaciones del Estado de Catar, Marruecos y otros países de África.

Mi participación fue como integrante de la Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud para tratar temas sobre la protección de las mujeres en la política; el rezago para la participación política de las mujeres en América Latina se vincula directamente con la violencia que se ejerce en su contra para evitar su integración a espacios de toma de decisiones, con lo que no sólo se afecta un principio básico de la democracia sino directamente los derechos humanos de las mujeres a ejercer sus funciones en condiciones de igualdad y contextos libres de violencia. Durante este encuentro dialogamos sobre la

---

<sup>112</sup> <http://parlatino.org/35-asamblea-ordinaria/>

participación de las mujeres en igualdad de oportunidades y buscamos sumar esfuerzos por la protección de sus derechos humanos.

Como parte de los productos del encuentro se encuentra el: Acta<sup>113</sup> XXXV de la Asamblea Ordinaria junto con 3 Anexos:

- Declaración sobre noticias falsas y campañas de desinformación en perjuicio de adversarios políticos.<sup>114</sup>
- Declaración sobre los flujos migratorios actuales.<sup>115</sup>
- Declaración sobre cambio climático y la 25a Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático a realizarse en Santiago de Chile en el mes de diciembre del presente año.<sup>116</sup>

#### • IPCI 2018 22 y 23 de octubre de 2018, Ottawa.

Acudí como invitada a la 7ª Conferencia Internacional de Parlamentarios sobre la implementación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (IPCI/CIPD), que fue organizado por la Asociación Canadiense de Parlamentarios sobre Población y Desarrollo (CAPPD), el Grupo Parlamentario Interamericano sobre Población y Desarrollo (IAPG), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Global Affairs Canada (GAC), el Foro Parlamentario Europeo sobre Población y Desarrollo (EPF) y Action Canada para la Salud y los Derechos Sexuales. Ha casi 25 años La Conferencia del Cairo los objetivos sobre población, los retos que significó y su implementación, son parte de la revisión que se realizó en esta ocasión, además de compartir las prácticas más innovadoras.

Parte de los objetivos fue promover un intercambio respetuoso entre las y los parlamentarios que impulsara un mayor compromiso para la acción en sus regiones, tanto para la movilización de recursos como para las acciones en materia de política pública como de temas legislativos sobre población y desarrollo.

A la cita acudieron más de 90 parlamentarios de 70 países, construimos una declaración conjunta que hablara sobre la urgencia de abordar el discurso político actual sobre salud y derechos sexuales y reproductivos. Sobre este último tema fue el contenido de mi participación, la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) y el reconocimiento y acceso a los derechos sexuales y reproductivos.

El compromiso general que adquirimos las y los asistentes fue para "trabajar por un mundo donde las muertes maternas prevenibles sean cosa del pasado, donde se satisfaga la

<sup>113</sup> <http://parlatino.org/wp-content/uploads/2017/09/xxxv-acta-pma-13jun-19.pdf>

<sup>114</sup> <http://parlatino.org/wp-content/uploads/2019/07/xxxvao-declaracion-noticias-falsas.pdf>

<sup>115</sup> <http://parlatino.org/wp-content/uploads/2019/07/xxxvao-declaracion-noticias-falsas.pdf>

<sup>116</sup> <http://parlatino.org/wp-content/uploads/2019/07/xxxvao-declaracion-cambio-climatico.pdf>

necesidad insatisfecha de planificación familiar, donde no existan la violencia de género y las prácticas nocivas, donde los jóvenes las personas pueden vivir vidas saludables y productivas, donde la estigmatización y la discriminación no tienen lugar en la sociedad y donde se promueven, respetan y protegen los derechos reproductivos "<sup>117</sup>.

## Otros compromisos

### Compromisos particulares:

- Promover y gestionar leyes, políticas y programas que promuevan al cumplimiento de convenios internacionales para proteger la salud y los derechos sexuales y reproductivos de todas las personas.
- Promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas para tener un control total sobre sus cuerpos y vidas.
- Abogar por la provisión de cobertura médica universal, incluida la atención médica y reproductiva accesible y de alta calidad.
- Adoptar legislación para eliminar todas las prácticas nocivas, incluidos el matrimonio infantil y forzado y la mutilación genital femenina, y promulgar leyes para elevar la edad legal mínima para contraer matrimonio a 18 años.
- Trabajar con los gobiernos para reducir las muertes relacionadas con el aborto proporcionando atención post-aborto universal no discriminatoria; Eliminar las barreras legales que impiden que las mujeres y las adolescentes accedan a un aborto seguro.
- Abogar por un aumento de los presupuestos de asistencia para el desarrollo para la asistencia de la población, en particular para aquellos en países vulnerables, y asegurar que se cumpla la meta del 0,7% del producto nacional bruto (PNB) para la asistencia oficial para el desarrollo.
- Abogar por al menos el 10 por ciento de los presupuestos nacionales de desarrollo y los presupuestos de asistencia para el desarrollo, para los programas de salud sexual y reproductiva, incluidos los productos de planificación familiar y salud reproductiva, y la prevención de las ITS, incluido el VIH y el SIDA.



<sup>117</sup> <http://ipciconference.org>



## 4.7 Casa de Gestión Ciudadana MORENA

Sin ninguna duda, el trabajo y atención que se realiza desde la Casa de Atención Ciudadana MORENA tiene una importancia fundamental, ya que permite conocer las necesidades de la población guanajuatense de primera mano y orientar las acciones y propuestas que como Senadora puedo impulsar. A continuación, presento los datos que me parecen más relevantes en el trabajo que, junto con mi equipo, hemos desarrollado.

Hemos recibido y atendido una gran cantidad de solicitudes sobre distintos temas: orientación legal, temas de salud, participación política, apoyo para desarrollo de proyectos, gestión para intervención de autoridades de distintos niveles, entre otras. A todas se les ha dado una respuesta.



## Apoyos más relevantes

El 6.4% de la población a nivel nacional reportó tener al menos una discapacidad (INEGI), este grupo en su mayoría representa a personas adultas mayores.<sup>118</sup> Para el caso de Guanajuato, el porcentaje es del 5.5% del total de la población, donde quienes tienen dificultades para desplazarse o moverse representan la gran mayoría.<sup>119</sup> Los obstáculos que se le presentan a este grupo de la población son múltiples, desde los espacios urbanos hasta situaciones de discriminación, lo que impide una vida en plenitud en la que puedan integrarse a la vida social y familiar. Conscientes de este problema, desde la Casa Atención y Gestión Ciudadana hemos trabajado para que este grupo de la población tenga acceso a herramientas que faciliten su movilidad, reintegrándolas a la comunidad, con lo que mejora notablemente su situación y la de su familia; hasta el momento hemos apoyado con equipo médico como lo son sillas de ruedas, muletas y andaderas a personas de las distintas comunidades, en su mayoría adultos y adultas mayores.

En Guanajuato un poco más de 102 mil personas padecen diabetes,<sup>120</sup> de acuerdo a la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012 se estima que en nuestro estado un 44.9% de las personas vivía en condiciones de pobreza, mientras que la carencia social en lo referente a la seguridad social fue del 67.1%,<sup>121</sup> se puede deducir que enfrentar cualquier situación de enfermedad crónica representa un reto para las familias. Desde la Casa de Gestión y Atención Ciudadana se han impulsado también temas de salud y autocuidados, para apoyar a quienes más lo necesitan implementamos entregas de zapato para personas con pie diabético, los riesgos que conlleva su condición les exigen incrementar precauciones, este tipo de calzado – tanto por materiales, como por la echura- suele facilitar que las personas permanezcan de pie y se puedan desplazar. Por lo que me es grato informar que a lo largo de este año de trabajo logramos ir a las colonias más pobres y entregar calzado a guanajuatences que lo necesitan.

El invierno suele sentirse con mayor fuerza en algunos municipios del estado, y puede ser crudo cuando las situaciones de pobreza no permite enfrentarlo de la mejor manera. En los meses de más frío visitamos los municipios donde pueden ser más útiles las cobijas invernales, por ejemplo el municipio de Xichú en plena Sierra Gorda, allí entregamos sobre todo a infantes y personas adultas mayores que pueden ser de los grupos más vulnerables ante las bajas temperaturas.

---

<sup>118</sup> Vid. Página del Gobierno de México, Diagnóstico sobre la situación de las personas con discapacidad en México. Sedesol, <https://www.gob.mx/publicaciones/articulos/diagnostico-sobre-la-situacion-de-las-personas-con-discapacidad-en-mexico?idiom=es>

<sup>119</sup> Información del portal del Gobierno del Estado de Guanajuato: <https://boletines.guanajuato.gob.mx/2017/12/02/guanajuato-5-5-la-poblacion-alguna-discapacidad/>

<sup>120</sup> Sobre declaración del Secretario de Salud de Guanajuato, vid. Unión Guanajuato, “Guanajuato, segundo estado con más casos de diabetes” <http://www.unionguanajuato.mx/articulo/2018/11/14/salud/guanajuato-segundo-estado-con-mas-casos-de-diabetes>

<sup>121</sup> Encuesta Nacional de Salud y Nutrición - Guanajuato 2012, Instituto Nacional de Salud Pública, México, 2013. <https://ensanut.insp.mx/informes/Guanajuato-OCT.pdf>

El inicio de un nuevo ciclo escolar suele ser complicado para las madres y padres de familia, a pesar de los apoyos que puedan recibir de las autoridades así como los esfuerzos en adquirir útiles y uniformes a mejores precios, se suele desenvolver cantidades que repercuten directamente sobre le economí de las familias. Ante esta situación decidimos distribuir juegos de útiles escolares con los materiales que pueden ser de mayor utilidad, recorrimos distintas colonias de León para hacer entrega.

## Reuniones

### Sector empresarial

- Reunión con empresarios y empresarias, fabricantes de zapatos tenis, en el municipio de San Francisco del Rincón. Tratamos dos temas: El riesgo ante el ingreso del zapato deportivo vietnamita y las repercusiones que tiene el incremento de los costos de la energía eléctrica en el estado para el sector empresarial, puesto que, corre el riesgo de afectar su línea de producción así como los empleos que se generan, ante esta situación se gestionó una reunión con la Secretaría de Energía y la Comisión Federal de Electricidad (octubre, 2018).
- El 24 de enero del presente año acudí como invitada a la reunión con CONCAMIN en la que el sector compartió las distintas necesidades e inquietudes sobre temas legislativos.

### Grupo organizados de vecinas y vecinos, reuniones con ciudadanía.

- Representantes de colonias de los municipios de León y de Silao: Barranca de Venaderos, Cerrillo Amarillo, Punta de Sol, Lomas de Guadalupe, Cantarranas, La Lomita, Chepenique, Paseos de las Torres, Los Sauces, El Refugio de los Sauces y San Isidro de los Sauces expusieron las diversas necesidades de infraestructura urbana y de servicios. Una constante en la problemática fue la necesidad de regularizar la tierra. La casa de gestión MORENA hizo llegar la problemática de la ciudadanía a las autoridades que, de acuerdo con cada caso, podrían dar una respuesta (octubre, 2018).
- En febrero me reuní con el representante legal de la familia de Leonardo Reyes, el migrante de San Miguel de Allende muerto, las circunstancias de su desceso les han llevado a denunciar y pedir ayuda ante distintas autoridades lñocales y federales, así como a organismos de Derechos Humanos. Le otorgamos información para que pudiera tener una reunión con autoridades de distintos órganos de gobierno, con el objetivo de que le brinden orientación de manera más cercana.

- Reunión de conmemoración en Casa MORENA con mujeres de distintas comunidades. Se realizó un festejo por el 10 de mayo y se brindó una plática sobre la maternidad libre y trabajo doméstico.

## **Autoridades estatales**

### **Reuniones con el licenciado Héctor López Santillana, Presidente Municipal de León.**

La naturaleza de las necesidades de la población que se acerca a la Casa de Atención Ciudadana MORENA, requiere de una vinculación con las autoridades para asegurar que la orientación que se brinda esté en los canales correctos. Por lo que una buena comunicación con el Lic. Héctor López Santillana, Presidente Municipal de León, ha sido fundamental en estos procesos. Nuestro primer acercamiento fue en una reunión el 9 de noviembre de 2018, en la que expusimos la problemática general que nos ha compartido la ciudadanía, especialmente los casos relativos a la regularización de predios y de infraestructura como el Puente en la comunidad de Los Sauces.

En la segunda reunión del 29 de enero de 2019, hicimos de su conocimiento las preocupaciones de las vecinas y vecinos en La Lomita, Chepenique, Cantarranas, sobre la regularización de predios; en Barranca de Venaderos sobre la necesidad de un puente y el mantenimiento de la calle principal; sobre la colonia Punta de Sol la falta de servicios básicos; en Cerrillo Amarillo y la necesidad de un Centro de Salud; en la colonia Las Joyas de Castilla y la falta de vigilancia policiaca; la necesidad de una escuela secundaria que beneficiaría a las colonias La Reserva, Campo Verde, Monte de Cristo, Arroyo Hondo, Las Amalias, Las Huertas, La Piscina, Granjas, Campestre, Morelos y Cumbre de Sol; se planteó el deterioro de la Escuela Primaria Venustiano Carranza que se encuentra en la colonia La Piscina, el municipio ofreció pintura e impermeabilización. En estas reuniones se ha comunicado la necesidad de cada colonia, el Municipio ha dado respuesta y seguimiento a las y los solicitantes.

El 22 de julio, en una tercera reunión de trabajo con el alcalde y su equipo de colaboradores, dimos continuidad al tema para evaluar la regularización de predios en las colonias Chepinque, Cantarranas, La Lomita, Cerrito Amarillo y Comunidad Mixteca. Concluimos esa reunión con un acuerdo para generar un estudio geotécnico que complemente los procesos de cálculo. Como parte de este proceso, invitamos a la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) para que, en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Urbano y Territorial (SEDATU), realizaran un recorrido y nos dieran una evaluación de la situación; en respuesta acudieron el 27 de agosto el Ingeniero Civil Luis García y el Ingeniero Ricardo Damián que fueron acompañados de la encargada de la casa de Gestión y de la asesora legal de la misma, se recorrieron los predios que se pretenden regularizar y pronto nos darán sus conclusiones.

## **Reunión con el Regidor José Luis Álvarez Alfaro.**

Ante el desarrollo comercial de la ciudad de Celaya, los anuncios publicitarios y otros distintos elementos han provocado contaminación visual. Derivado de esta preocupación, el Regidor José Luis Álvarez Alfaro convocó a una reunión con el objetivo de buscar orientación en la legislación en materia de contaminación visual y regulación de anuncios para su municipio.

## **Reunión con delegado en Guanajuato en el Registro Agrario Nacional.**

El 24 de julio conversamos con el Lic. Javier Hernández, en Guanajuato Capital, para conocer sobre las particularidades referentes a los temas de regularización para distintas colonias; es una preocupación constante que nos externalan y que retomamos con mucha responsabilidad.

## **Organizaciones de la Sociedad Civil**

- Ante la preocupación existente por el cambio en la metodología de apoyos para el cuidado de niñas y niños menores, me reuní con representantes de estancias infantiles para escuchar sus puntos de vista.
- Ante el daño que se está ocasionando al Ecosistema de Los Cárcamos, la bióloga Gabriela Arriola compartió la denuncia interpuesta ante la PROFEPA.
- Derivado del primer acercamiento que tuvimos con Ranchero Pandillero, nos reunimos en Casa MORENA e intercambiamos puntos de vista sobre el beneficio de compartir su experiencia para que su proyecto llegue a más colonias de León.
- Me reuní con integrantes del comité organizador de la marcha LGBTTTI en donde plantearon tanto la problemática, como las necesidades que surgen de esta comunidad dentro del estado. Acordamos coordinar apoyos y más reuniones. Más adelante nos reunimos con una líder comunitaria para que conociera los alcances de la intervención.
- Un grupo de comerciantes establecidos frente al antiguo Hospital General Regional en León, y que son representados por Daniel Sotelo, ciudad de León, solicitaron la gestión de la Senadora para que sean tomadas en cuenta – por parte de las autoridades del municipio - y se pueda evaluar de una manera incluyente y se genere un diálogo. Por lo que hicimos llegar su solicitud a la oficina de Secretario de Gobierno pidiendo su intervención para dialogar e informar a los comerciantes afectados. Como resultado de esta gestión el personal del municipio se comprometió a incluir a los comerciantes en su proyecto de rescate de la zona por ser un barrio tradicional.

## Recorridos por Municipios y Colonias

- Con la intención de hacer llegar materiales e información sobre prevención de la violencia y del cáncer de mama recorrí las colonias: Barranca de Venaderos, Paseos de las Torres y Lomas de Guadalupe, en donde entregamos pases para las mastografías gratuitas con la organización “Salud Digna” así como playeras con mensajes de prevención de la violencia contra las mujeres (noviembre, 2018).
- Para conocer los distintos proyectos que se desarrollan en las instalaciones de Casa A.C. en San Miguel de Allende, se realizó una reunión con los grupos de mujeres y hombres jóvenes que encabezan y operan distintas iniciativas: la biblioteca móvil, pláticas para prevenir la violencia dirigido a mujeres jóvenes, taller informativo sobre derechos sexuales y reproductivos, talleres de promoción de la lectura y el colectivo Ranchero Pandillero que promueve la cultura de paz utilizando el Hip-Hop como principal herramienta para organizar a las y los jóvenes, extraordinaria iniciativa que, a través de la música, busca darle oportunidades a las y los jóvenes.
- Se brindaron asambleas informativas en las comunidades, para el mes de enero celebramos reunión en Ábasolo y la Comunidad de Adjuntas en Xichú. Ahí les compartí el trabajo que desde el Senado hemos realizado, resolvimos dudas y escuchamos puntos de vistas sobre las necesidades de la población; además recibimos distintas solicitudes de gestión que resolvimos.
- En el mes de febrero regresé a las comunidades de Celaya y Comonfort para brindarles información sobre mi trabajo legislativo y los avances que ha tenido el Senado de la República en la aprobación de distintas reformas, iniciativas y nombramientos.
- Acudí a la Inauguración del Centro de Acopio de la Comunidad de Laguna de Guadalupe en San Felipe.
- Visité y recorrí el campamento de la comunidad mixteca para conocer sus principales necesidades, durante la visita pude entablar un diálogo para acordar distintas acciones con los consejeros mixtecos. Posteriormente, en el mes de junio, nos volvimos a reunir para darles a conocerla información y avances sobre sus dudas y peticiones.
- Con la conclusión de mi primer año de actividades, decidí regresar de nuevo a dar cuentas a la ciudadanía de manera directa sobre los temas que se han resultado desde el Senado, así como el trabajo legislativo y de representación que me encomendaron. Mi primera parada fue en Celaya, donde ante más de 100 personas expuse el trabajo desarrollado, ese mismo 17 de agosto estuve en Apaseo el Grande ante otro grupo grande de personas. La oportunidad de estar ante quienes me

apoyaron con su voto es una gran satisfacción, es una actividad que seguiré practicando de manera regular.

## **Firma del Convenio para la realización de mastografías**

En América Latina el cáncer de mama es el más frecuente. En un año su incremento fue de 152,059 (2017), lo que representa el 24.9% de cáncer en mujeres en el continente. En México, en el mismo año, hubieron 14 mil nuevos casos<sup>122</sup>, además es la segunda causa de muerte de mujeres de entre 20 y 59 años.

Ante esta problemática, el incremento de las campañas de información para promover la autoexploración y la revisión médica han permitido una detección oportuna en muchos casos, sin embargo, no ha sido suficiente.<sup>123</sup>

Para muchas comunidades del estado, el acceso a un diagnóstico oportuno no siempre es posible, con el fin de facilitar estudios médicos, firmé un acuerdo con la organización “Salud Digna” para beneficiar a 300 mujeres.

## **Talleres de Casa Morena**

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el concepto de autonomía debe ser entendido como “la capacidad de las personas para tomar decisiones libres e informadas sobre sus vidas, de manera de poder ser y hacer en función de sus propias aspiraciones y deseos en el contexto histórico que las hace posibles”<sup>124</sup>.

Por tanto, cuando se violenta cualquier autonomía se afectan las otras esferas, es decir, todas las autonomías están interrelacionadas: Física, política y económica, por lo que el fortalecimiento de las mujeres debe ir encaminado a tratar de forma conjunta las tres autonomías.

El Taller de Derechos Humanos de las Mujeres que se impartió desde Casa Morena, pretende brindar información suficiente para que, las mujeres que acudan a esta primera parte, puedan regresar y tener un proceso de empoderamiento que les permita la autonomía en todos los aspectos de su vida, las mujeres beneficiadas en esta primera experiencia sumó a 38 mujeres.

Como parte de nuestras actividades también realizamos círculos de estudio con temas sociopolíticos de nuestro país.

<sup>122</sup> Portal del Instituto de Seguridad Social y Servicios de los Trabajadores del Estado, Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama, <https://www.gob.mx/issste/articulos/dia-mundial-de-la-lucha-contra-el-cancer-de-mama-131191?idiom=es>

<sup>123</sup> Portal del Instituto de Seguridad Social y Servicios de los Trabajadores del Estado: <https://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/informacion-estadistica>

<sup>124</sup> Vid Portal Observatorio de Igualdad de Género en América latina. <https://oig.cepal.org/es/autonomias/interrelacion-autonomias>

Como pedagoga tengo clara la importancia de procesos de enseñanza que permitan una mejor participación de las personas: informada y activa, por lo que, acudí a la Escuela de Formación Política A.C. para participar con la conferencia “Derechos humanos de las mujeres y políticas públicas”.







